

GESTIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

En los Procesos de Desarrollo Rural Municipio de Santa Bárbara Antioquia

ÁNGELA PATRICIA RODRÍGUEZ CELIS

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FACULTAD DE PREGRADOS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
TERRITORIAL ANTIOQUIA
MEDELLÍN

2017

GESTIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En los Procesos de Desarrollo Rural Municipio de Santa Bárbara Antioquia

ÁNGELA PATRICIA RODRÍGUEZ CELIS

Monografía presentada para optar al título de Administradora Pública

Asesora Metodológica: Mag. AMPARO MADRID MADRID

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FACULTAD DE PREGRADOS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
TERRITORIAL ANTIOQUIA
MEDELLÍN

2017

DEDICATORIA

A mi familia, compuesta por mis padres, esposo y mi mascota, base fundamental y determinante para salir adelante y alcanzar los objetivos propuestos en mi vida, gracias a ellos y su apoyo soy esa persona disciplinada y perseverante; doy gracias a mis padres por haberme iniciado en el camino de la educación y haber despertado en mí la pasión por aprender.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme salud y sabiduría para afrontar las adversidades de este camino.

A todos mis maestros ya que ellos transmitieron sus conocimientos para superarme cada día.

A los compañeros que me acompañaron en este maravilloso recorrido y amigos que siempre estuvieron dispuestos a ofrecerme su ayuda y colaboración.

A mis padres porque ellos siempre han estado en los momentos más difíciles de mi vida.

CONTENIDO

v

	Pág.
Presentación.....	vii
Introducción.....	9
1. Marco teórico.....	17
1.1 El capital social.....	18
1.2 Desarrollo.....	24
1.3 Desarrollo rural con enfoque territorial.....	30
1.4 Sector Rural.....	35
2. Objetivos de la monografía.....	38
2.1 Objetivo general.....	38
2.2 Objetivos específicos	38
3. Diseño metodológico.....	39
3.1 Universo del estudio.....	39
3.2 Variables del estudio.....	45
3.3 Indicadores.....	47
3.4 Fuentes y formas.....	51
4. Cronograma de actividades.....	52
5. Resultados de la monografía	54

5.1	Relevancia del Capital Social y sus Impactos en los Procesos de Desarrollo Rural.....	55
5.2	Comportamiento de la pobreza rural, evidenciada desde las inversiones de los planes de desarrollo periodos 2016-2019.....	56
5.3	Papel de las organizaciones sociales de base en la gestión del desarrollo rural.....	70

Conclusiones
Recomendaciones
Bibliografía
Anexos

PRESENTACIÓN

Este trabajo fue realizado como opción de grado para obtener el título de Administradora Pública, con el fin de poner en práctica lo aprendido en el desarrollo de la carrera se realiza monografía titulada “Gestión de capital social en los procesos de desarrollo rural en el municipio de Santa Bárbara Antioquia”. Esta investigación se plasma en este documento para observar el nivel de progreso del sector agrícola en municipio.

Santa Barbará, municipio de pocas oportunidades para el campo y aún más sin una política rural que permita alcanzar el desarrollo integral de la región, se hace notoria la poca gestión de la administración municipal para con el sector, viéndose todo esto reflejado en incumplimiento y el abandono en el que se tiene al campesino santabarbareño.

Este trabajo aborda como población referencia a los campesinos ubicados en la zona rural del municipio, siendo esta área donde reside la mayoría de la población con 11752 o con el 53,23% de habitantes, se debe agregar que a estos no se les da mayor importancia y están a la deriva de los cambios que se puedan dar en el sector agrícola.

Por otro lado, el medio económico del sector primario está representado en grandes extensiones que se dedican especialmente al cultivo del mango, café, plátano, aguacate, caña, maíz, frijol, guanábana y cítricos, en donde la población afectada no queda en la población cafetera porque goza de mayor acogimiento con la política cafetera, por lo cual se incluye a los otros cultivos que son los más afectados y, así mismo a los que tienen una pequeña extensión de tierra. Es necesario recalcar que, la población objetivo son aquellos descritos anteriormente que poseen pequeñas áreas de tierra y no cuenta con el apoyo del estado para mejorar sus prácticas diarias en los cultivos, todo esto se refleja en la ausencia de las organizaciones base y la falta de

asociaciones serias comprometidas que apoyen y acobijen al campesino rural en momentos de crisis, y valoren el producto final obtenidos por ellos.

Los hallazgos que encontré dentro de la investigación, es la existencia de organizaciones que ayudan a los campesinos del sector rural, pero que en el municipio no se desarrollan a conformidad, y las que existen no tienen un compromiso por este sector, viéndose reflejado en el poco desarrollo económico de la región, la pobreza y miseria en la que viven las poblaciones rurales dedicadas al trabajo de la tierra, y la corrupción que no deja que los dineros sean bien invertidos y solo sean beneficiados unos pocos.

Este trabajo se realizó con fuentes de información primaria, pero las más significativas fueron las secundarias y accedí a información de la constitución política de Colombia, plan de desarrollo nacional, departamental y municipal, contraloría general de Antioquia, ministerio de agricultura y desarrollo rural, investigaciones y artículos de la CEPAL, bases de datos proporcionadas por la ESAP, Departamento de planeación nacional DNP, departamento administrativo nacional de estadística DANE, banco interamericano de desarrollo y el banco mundial entre otras.

PALABRAS CLAVE:

Capital social, desarrollo, desarrollo a escala humana, gestión del desarrollo, territorio, desarrollo rural.

INTRODUCCIÓN

El Capital Social es considerado como la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello. Las principales fuentes son: la confianza mutua y afectiva, las normas efectivas y las redes sociales. El capital social mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Una sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción colectiva.

“**Capital social**” es un término que proviene de una analogía con el de “**Capital económico**”. El primero es la interacción social que se da en una comunidad, empresa y gobierno, mientras el segundo, se relaciona con el patrimonio individual o empresarial. De todas formas, su escasa fijación en la literatura social y económica hace que sea un tanto difícil de consensuar. Se podría resumir como "no sólo es importante qué conoces, si no a quién". **Francis Fukuyama** lo define como la norma que hace que exista cooperación entre dos partes. En lo que se refiere al valor colectivo de las *redes sociales*, es para la formulación de políticas en muchas organizaciones; incluso siendo considerado recientemente reconocido por instituciones tales como el **Banco Mundial** (aunque con algunas reservas al concepto).

Afinando los matices del concepto, el capital social no tiene por qué necesariamente producir cosas buenas, puede generar **discriminación** sobre individuos o grupos. A veces el capital social puede tener connotaciones negativas, como en el caso de **mafias** diversas (los contactos y redes sociales creados entre varias personas pueden idear cosas consideradas negativas por una sociedad, como el **crimen**). Sin embargo, como se tiene apuntado, en los últimos años se han destacado tres “fuentes” principales del **capital social**: la confianza mutua y afectiva, las normas efectivas y las redes sociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como individuos y a cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

(Putnam, 2001) permite reconocer la aparición del término capital social en 1916. Este término se le atribuye a Lyda Judson Hanifan reconocido como el precursor en la utilización del mismo, en un estudio sobre educación rural y el papel de una comunidad involucrada en el éxito de las escuelas. El trabajo de Hanifan anticipó todos los elementos cruciales de las discusiones posteriores sobre capital social, pero su invención conceptual no atrajo a otros comentaristas sociales y desapareció sin rastro. (Rodríguez, 2009). (Coleman, 1988) el capital social es algo que facilita la acción individual o colectiva y se genera mediante redes de relaciones, reciprocidad, confianza y normas sociales.

Desde el punto de vista político Putnam (1995) describe el capital social como elementos de organización social, entre ellos redes, normas y confianza que facilitan la

coordinación y cooperación para un beneficio mutuo. El capital social se refiere a redes de relaciones. Y hablar de relaciones no solo en lo colectivo sino también en las que se establecen con las instituciones del Estado, lo que posibilita transmisión de información y la construcción de un vínculo de confianza. Posibilitando múltiples conexiones entre ciudadanos/desarrollo/Estado, por lo cual (Coleman, 1988) afirma: “las acciones conjuntas de los individuos afectan el desarrollo de las organizaciones”.

A través de la teoría del capital social se ha querido dar respuesta a asuntos como: la eficiencia de las instituciones, confianza institucional, participación cívica y política, responsabilidad por lo público, entre otras; por lo cual, se han realizado investigaciones en Colombia dejando en evidencia que la brecha que existe entre el Estado y los ciudadanos es bastante amplia y más aún cuando nos referimos a la población rural.

“La primera medición del capital social en Colombia se realizó en 1997, empresa a cargo de John Sudarsky, quien desarrolló una metodología para medir el capital social denominado: El Barómetro de Capital Social (BARCAS). Después se realizó una segunda medición en 2005 y una tercera en 2011, con lo cual se han obtenido series históricas que permiten determinar los cambios en el capital social del país a través del tiempo”.(La Corporación para el Control Social- CONTRIAL)

Estas investigaciones han cobrado gran importancia en Colombia, ya que, a partir de éstas, se formulan e implementan políticas para el fortalecimiento de la sociedad civil e instituciones públicas. Existen diversas conceptualizaciones del término “**capital social**”, entre las más relevantes: “El capital social puede ser entendido como las características de la vida social —redes sociales, normas y confianza— que permiten a los participantes actuar asociados de una forma más efectiva para conseguir objetivos compartidos (Putnam, Leonardi y Nanetti, 1993, p. 167). Este conjunto de características permite ampliar la gama de oportunidades con que pueden contar las personas de una comunidad y, por tanto, aumentar los beneficios de una participación asociativa¹”.

Encontramos que existen diversos conceptos de capital social y estos se dan de forma individual y colectiva, los cuales, conllevan a un fin en común que, es generar redes de relación que permitan obtener unos beneficios, en donde la expresión relación se percibe como un vínculo entre la confianza y cooperación entre las comunidades y la sociedad en general. CEPAL (2002) “El capital social es el conjunto de normas, instituciones y organizaciones de una sociedad”, es desde allí donde se plantea la base para lograr desarrollo, está fundamentada en el fortalecimiento de los actores sociales y el rendimiento de las instituciones públicas, siendo indispensable la inclusión y el incremento de equidad, para garantizar un desarrolló eficiente e integral en las comunidades, dejando a la vista que los grupos rurales han sido excluidos de procesos de desarrollo y dejados a un lado en las toma de decisiones del gobierno. Es necesario enfatizar la cuasi ausencia de la

¹ Impacto Del Capital Social En Los Procesos De Desarrollo Del Municipio De La Dorada – Caldas. Alba Quintero (2015).

administración pública y de los partidos políticos en muchas áreas rurales. Esto ha fomentado una serie de organizaciones heterogéneas que escapan al control del poder local (notables, comerciantes u otros) y del Estado. Por otra parte, el sufragio universal y más recientemente, la libertad de organización, así como la multiplicación de escrutinios municipales, regionales, parlamentarios y presidenciales, han significado para la mayoría una verdadera iniciación política. Esto ha sido ampliado incluso por la participación individual en el campo civil y público a través de las asociaciones de padres, comités de riego, de producción o de comercialización, entre otros, con sus respectivos directorios elegidos² (Revesz, 1991).

La problemática de desarrollo rural se ha hecho más evidente con el pasar de los años, con las migraciones a las zonas urbanas, y el incremento de la pobreza, haciendo falta una fuerte intervención en políticas públicas sociales lo que daría paso al desarrollo de la región, buscando un impacto en reducción de la pobreza rural. Se debe acelerar la creación de instituciones regionales de extensión de asesoría productiva y comercial. También es una obligación del Estado garantizar estabilidad económica y social para que todo el universo campesino tenga acceso a las oportunidades de preparación en técnicas agrícolas para que todos aporten y cumplan sus obligaciones con la comunidad.

En la última década la condición de vida del sector rural ha mejorado notablemente, gracias a la intervención que realizó el estado con el programa de desarrollo integral al

² Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma
CEPAL

campesino (PDIC), otorgando subsidios para combatir la pobreza y a medida que las comunidades beneficiadas lograran un grado de desarrollo más aceptable, estos desaparecerían. (Valle, 2003). Estos esfuerzos por lograr cambiar las condiciones de la población rural no fueron suficientes y no hubo mejoría alguna, antes con el pasar del tiempo se hizo más evidente la distancia económica entre el campo y las ciudades³. “Dejando en evidencia una carencia de coordinación y movilización de esfuerzos, tanto a nivel del ejercicio del poder organizativo de los pobres en la zona rural como en la gobernabilidad institucionalizada en los programas sociales para superar la pobreza”. (Malavassi, 2003).

Lo anterior indica la notable falta de intervención con políticas sociales que mejoren las relaciones entre individuo/comunidad/estado, para disminuir las coyunturas entre las instituciones públicas y la población rural, y, además, “en la urgencia de una **«gobernabilidad»** efectiva, capaz de movilizar esfuerzos coordinados de las poblaciones locales para el desarrollo rural”. (Malavassi, 2003).

El capital social del sector primario es el más aporreado en Colombia durante décadas de violencia, grupos armados y delincuencia que genera desplazamiento acompañado de un fuerte desequilibrio y una amplia brecha entre el Estado y lo rural.

³Programa de Desarrollo Integral Campesino (PDIC) (1991-1996), Colombia.

La falta de políticas públicas y de oportunidades laborales como también de pobreza lleva a la desigualdad social que en Colombia lamentablemente ocupa el segundo lugar en Latinoamérica y el séptimo en el mundo.

Algunos teóricos que se han atrevido a investigar y que han criticado y contribuido al desarrollo de este tema, encontrando que la fuerza del capital social contribuye al mejoramiento de los programas antipobreza a partir de unas relaciones de confianza y reciprocidad entre las instituciones y la comunidad. Lo rural es el alimentador del pueblo que, con su mano de obra y su fuerza de trabajo contribuye a la riqueza de los comerciantes que son los únicos que se lucran a costillas de las manos callosas y el sudor de un campesino, cultivando a cielo abierto y siendo el verdadero integrante como capital social de su propia comunidad.

Todo esto muestra que la interfaz entre las instituciones gubernamentales y sociedad civil esta permeada de corrupción y desconfianza según la medición realizada de capital social en Colombia (BARCAS 1997, 2005 y 2011) y las vivencias observadas. Estos estudios muestran que las causas asociadas con el bajo capital social es el alto grado de desconfianza y el alto grado de corrupción en las instituciones del estado.

Las mediciones hechas en Colombia están basadas en las investigaciones de Coleman (1990) y los trabajos de aplicación de Putnam (1995; 1999), siendo uno de los objetivos el fortalecer la sociedad civil en su participación política, nivel educativo y confianza en el estado, en donde se observa que existe una brecha más amplia y persistente entre el Estado y lo rural que entre el Estado y lo urbano. Siendo esta la

principal razón para investigar por qué la exclusión que se tienen con la aéreas rurales de Colombia, llegando a ser estas de gran importancia para alcanzar un desarrollo integral; es por esto que se analizara detalladamente el comportamiento de la pobreza rural para establecer las causas estructurales del bajo capital social rural colombiano, y cómo esto ha afectado significativamente al país a pesar de haber destinado recursos y la implementación de programas para mejorar las condiciones de vida de la fuerza laboral de este gran sector primario.

1. MARCO TEÓRICO

Si se establecen ciertas características que describan y delimiten al campesino, es necesario, sin embargo, aclarar y reconocer que el campesino como grupo Capital social y cultural no es homogéneo. Es necesario ubicar al campesino dentro de la estructura social global y, particularmente, dentro de la sociedad rural, lo que implica considerar las formas de tenencia de la tierra y el tipo de relación existente entre los diversos estratos sociales rurales.

Para fundamentar teóricamente el desarrollo del trabajo se da cuenta de categorías como: el capital social desde el enfoque de **Bordieu, Coleman, Putnam y Durston** es; la categoría de desarrollo abordada por **Smith, Ricardo y Marx** así mismo, la categoría de desarrollo rural con enfoque territorial descrita por Walter Sthör. La población objetivo la constituyen los campesinos quienes dan cuenta del desarrollo rural y para efectos del trabajo se afronta como un sector vulnerable, razón por la cual el informe Nacional de desarrollo humano **INDH 2011** realizado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD**, la asume como un sector altamente inequitativo y excluyente, y afirma que existe mayor vulnerabilidad de los municipios más rurales en relación con los más urbanos, y esto no permite que se genere la convergencia entre lo rural y lo urbano, haciéndose cada vez más grande esta brecha.

Uno de los grandes cuellos de botella que posee el capital social rural de cualquier municipio es la falta de conocimiento sobre políticas públicas para reclamar ciertos

derechos que le hacen falta a lo rural. La corrupción galopante a que se ha sometido toda una sociedad ha sido creada por un clientelismo afanoso de poder y de dinero que carcome toda la estructura del desarrollo rural.

Toda la teórica sobre la cual se sustenta la monografía, analizando el capital social desde las teorías de Bourdieu, Coleman y Putnam, en relación con el impacto que este tiene en el contexto del desarrollo rural y en los programas implementados en los diferentes sectores rurales municipales mediante el diseño de políticas públicas y estrategias plasmadas en los respectivos Planes de Desarrollo.

1.1 El Capital Social

En una revisión documental en torno al tema central de este trabajo, Jorge Ramírez Plascencia en su artículo Tres Visiones del Capital Social, de la Revista Acta Republicana y Sociedad 2005, plantea que la construcción del concepto de “capital social”, se ha reconfigurado en las últimas décadas a partir de aportes significativos desde las posturas planteadas al por autores como Bourdieu, Coleman y Putnam, quienes son unos de los ponentes con mayor acogida entre los investigadores y al punto de vista de este tema.

Siendo el capital social un tema de actualidad utilizado por diferentes disciplinas en torno a cuestiones de crecimiento, re-significación de procesos de desarrollo y transformación de visiones territoriales, aún se torna un tanto *incipiente*, pues no ha logrado

constituirse en la punta del diamante, como cúspide de una teoría aplicada a los procesos comunitarios de desarrollo que impacten el contexto y trascienda a una nueva forma de desarrollo territorial.

Sin embargo y como se planteó en el párrafo inicial, existen representantes teóricos del capital social que desde sus miradas han planteado un concepto.

A continuación, se presentan algunos aportes de los autores anteriormente nombrados:

Bourdieu. Este teórico del Capital Social, introdujo el concepto hacia la década de los setenta definiéndolo como: “... *el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de entre-conocimiento y entre-reconocimiento; o, en otros términos, con la adhesión a un grupo ...*» (Bourdieu, 1985, p. 2).”

En un análisis frente a la concepción de Bourdieu, el Dr. Oleg Stanek de la universidad de Quebec, plantea que la primera aproximación de Bourdieu al concepto fue impactante, por incluir otros elementos diferentes a los económicos en la noción de capital, siendo estos las redes de información, los contactos influyentes, el bienestar personal y la seguridad; elementos que desde la perspectiva del analista son “*una manera «sabia» de designar una realidad bien conocida de la vida social*”.

Otra aproximación al concepto de capital social introducido por Bourdieu se expresa como *“diferencias residuales ligadas, a grosso modo, a los recursos que pueden reunirse, por procuración, a través de las redes de ‘relaciones’ más o menos numerosas y ricas” (Bourdieu, 2001:16).*

En cuanto a su aplicabilidad, según Jorge Ramírez Plascencia en su artículo Tres Visiones del Capital Social, de la Revista Acta Republicana y Sociedad 2005, corresponde a:

“los miembros de las profesiones liberales (y en particular los médicos y los abogados) invierten... en unos consumos apropiados para simbolizar la posesión de los medios materiales y culturales aptos para ajustarse a las reglas del arte de vivir burgués y capaces de asegurarles con ello un capital social, capital de relaciones mundanas que pueden, llegado el caso, proporcionar ‘apoyos’ útiles, capital de honorabilidad y respetabilidad que a menudo es indispensable para atraerse o asegurarse la confianza de la buena sociedad y, con ello, su clientela, y que puede convertirse, por ejemplo, en una carrera política (ibíd., 1988:118, subrayado en el original)”, en este sentido y desde la mirada del ponente del artículo, el capital social se explica únicamente de manera instrumental, como recurso para estrategias individuales y su formación se explica como fruto de la acción deliberadora.

En otro análisis acerca de los aportes del mismo autor, en el documento “Capital Social, Desarrollo y Políticas en la Realidad Latinoamericana”, la autora plantea que existe

una claridad del concepto en cuanto al capital social como “*relaciones*”, sin embargo, Bourdieu no le da un valor particular al término, ni lo establece como variable asociada a otro tipo de capital, valor que sí le da al capital económico como raíz de las otras de capital existente.

Pese a la aparente sencillez estructural de la concepción de Bourdieu y continuando en el análisis del artículo Revista Acta Republicana y Sociedad 2005, determina el analista que en la definición que ofrece Bourdieu “*habría cuatro elementos esenciales que la articulan y que es necesario precisar para entender el alcance de su propuesta: la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material y simbólico que se dan en su interior, su grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo*”. Elementos que desde mi perspectiva son fundamentales en la construcción actual del concepto de capital social, los cuales no pueden ser perdidos de vista

Coleman. “A diferencia de Bourdieu, Coleman (1988,1990) busca reconciliar la estructura social con el paradigma de la acción racional. Para él, el capital social contiene dos aspectos de la estructura social como capital dispuesto para el individuo. De esta forma, el capital social no es una entidad particular y sí una variedad de diferentes entidades, cuyas características comunes son: todas se fundan en algún aspecto de la estructura social y ciertas acciones de los individuos que pertenecen a esa estructura, son facilitadas por el capital.” Capital social,

desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana – (**Rosa Helena Stein. Pág. 19**).

En este análisis de la autora, se evidencia la manera como Coleman concibe la estructura del Capital social, no desde las instituciones aisladas, sino integradas y con un elemento fundamental, el individuo perteneciente a la estructura organizacional. Al respecto, la de la Revista Acta Republicana y Sociedad 2005, en su artículo Tres Visiones del Capital Social, arguye que el Capital Social de Coleman concilia dos tradiciones explicativas de la acción social; una en torno al *sociologismo* con respecto a las normas, las reglas y las obligaciones reguladas, y la otra desde la suposición de que los individuos son movidos por intereses propios *economicismo*.

El Dr. Oleg Stanek de la Universidad de Quebec plantea que las reflexiones hechas por Coleman favorecen y fortifican la acción del sujeto y la colectiva, resaltando cinco elementos centrales del concepto: “1) *redes sociales (la definición inicial de Bourdieu)*; 2) *efectos externos*; 3) *formas asociativas y grupos comunitarios*; 4) *las reglas sociales, especialmente tácitas*; 5) *la confianza*”.

En comparación de los conceptos de Bourdieu y Coleman puede establecerse que mientras uno ve el capital social desde el estatus y las relaciones de poder, el otro la promueve más de lo social y el *poder*.

Gran parte del soporte teórico de Robert Putnam se soporta en las concepciones de Coleman a cerca del capital social, una de las principales preguntas de teórico fue en torno a la democracia en torno a la condición de las instituciones desde una comunidad cívica participativa. Uno de sus postulados: *“por capital social entendemos aquí, la confianza, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo cívico, elementos estos que mejoran la eficiencia de la organización social promoviendo iniciativas tomadas de común acuerdo” (1993: 196)*. Denota en este planteamiento *la eficiencia de la organización social*, a través de las iniciativas y participación de la comunidad.

1.2 Desarrollo

El concepto de “desarrollo”, es un concepto que está en constante transformación y presenta diversas mutaciones entre unas concepciones y otras, circunstancia dada porque las miradas que pretenden abordarlo a profundidad varían de acuerdo a los sujetos y a los contextos en los que estos se encuentran inmersos.

Teóricos clásicos como Smith, Ricardo y Marx plantean desde sus teorías diferentes posturas, que han sido fundamentales para el crecimiento económico de las naciones. De igual manera hacia el siglo XX otras corrientes de pensamiento exponen sus puntos de vista sobre los elementos esenciales del crecimiento y desarrollo, donde se plantea la interacción de tres actores fundamentales: el Estado, el mercado y la sociedad, vistos desde la perspectiva de libertad y justicia en dirección de la potenciación del ser humano.

Así las cosas, se observa cómo la concepción de crecimiento y desarrollo ha pasado por varios estadios, desde el pensamiento clásico, hasta el moderno y contemporáneo, donde se vienen construyendo modelos que permitan a las sociedades avanzar y desarrollarse a partir de una premisa fundamental “Suplir las necesidades básicas” pero trascendiéndola necesariamente. Surgen en la actualidad visiones más humanizantes del desarrollo y acordes con la realidad de las naciones, que permiten visibilizar sociedades desarrolladas desde la promoción y valoración del talento humano como insumo fundamental para lograrlo, permitiendo así no sólo la satisfacción de las necesidades básicas, sino también,

alcanzar mayores y mejores estándares de vida. En este sentido, el Desarrollo Humano visto desde las ciencias Sociales, podría ser el despliegue de las capacidades de un individuo que se proyecten en beneficio del Colectivo o de la población de su entorno.

En nuestro contexto Municipal, Regional o Nacional, el punto de llegada es el bienestar para todos los individuos, entendiéndose esto como llevar una vida saludable, tener acceso sin restricción a los recursos (físicos, financieros y Naturales), participar en la toma de decisiones, pero ello no es posible si un número tan elevado de nuestra población permanece estancada en tan altos niveles de analfabetismo, ya que, sin la educación, es imposible el Progreso y la calidad de Vida.

Por estas razones las personas deben ser el centro del Desarrollo desde la expansión de sus potencialidades individuales y es allí donde el Estado debe hacer acompañamiento técnico y político, para en forma conjunta identificar los factores de riesgo que impidan el avance hacia el Desarrollo.

En el Desarrollo Social, debe haber igualdad de oportunidades, empleo, vivienda, educación, salud, superación personal, e infraestructura y brindar programas para la igualdad, pues no puede haber evolución o cambio positivo en las relaciones de los individuos, grupos e instituciones en una sociedad si prevalecen necesidades tan apremiantes en algunos ciudadanos y si estos no pueden potenciar sus capacidades, de esta

manera, el eje rector para lograr un verdadero desarrollo social está basado en las personas, en el respeto a su dignidad, la promoción de las relaciones en sus comunidades y el desarrollo de nuevas competencias.

“El Desarrollo Humano, según la normativa internacional, es un derecho y una condición necesaria para los derechos humanos. La relación más evidente aparece con los Derechos Económicos Sociales y Culturales - DESC y en especial, con el principio de no regresividad, el cual, implica que el desarrollo es exigible, pues es la garantía de no retroceso en los avances de protección de DESC.”(http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/desarrollo_humano.htm)

En los procesos de desarrollo es importante determinar como el ECODESARROLLO incide en el desarrollo del país, y de qué forma, el manejo inadecuado del medio ambiente tiene repercusión global. Se observa con tristeza, como las grandes Multinacionales día a día explotan los Recursos Naturales en especial la minería, depreciando el grave desequilibrio ecológico que generan sus acciones, además de los daños nocivos para la salud de sus pobladores en los centros urbanos de manera silenciosa, al utilizar materias primas y productos como el Mercurio que son causantes de la muerte y en otros casos malformaciones congénitas.

La eclosión de sociedades cimentadas desde los planteamientos en los que la renta no es el elemento determinante del desarrollo, permiten a los suyos avanzar hacia el reconocimiento de las personas como origen, tránsito y destino del progreso de una colectividad, visión humanizada que sin duda resulta ahora el faro adecuado para iluminar este otro momento de nuestra historia en construcción, en orden a alcanzar una situación de vida de las agrupaciones humanas en las que el desvelo deje de ser por fin la rudimentaria satisfacción de las necesidades básicas, para llegar a ser la adquisición de un mayor nivel de vida no a penas desde lo económico, sino como la cristalización de sueños e ideales que hagan del sujeto y la sociedad seres realmente felices, participando efectivamente en la construcción de una civilización mundial que no sea próspera apenas económicamente, sino espiritual y humanamente.

Unos de los aportes en el Informe sobre Desarrollo Humano creado en 1990 por el economista **hindú Amartya Sen**, *“se centra en tres conceptos fundamentales: libertades, capacidades y agencia; a partir de estos conceptos se configura una perspectiva del desarrollo fundada en la idea del aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que las personas viven. Esta configuración permite determinar una nueva perspectiva del desarrollo humano.*

En este documento se presentan los principales argumentos con los que Amartya Sen sustenta su contribución en el Informe de Desarrollo Humano y con los elementos que configuran un Índice de Desarrollo Humano, centrado en la medición de “tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida” (PNUD, 1990, p. 36).

A partir de 1990, el concepto de desarrollo humano se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales. El trabajo de Amartya Sen y de otros académicos fundó las bases conceptuales de un enfoque alternativo del desarrollo humano. Este enfoque define el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación, a una vida digna, y a participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten (Sen, 1998).

Según lo planteado el desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción, o las actividades sociales, culturales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana (PNUD, 1990, p. 34).

Amartya Sen define el desarrollo como un proceso de expansión de libertades reales que disfrutan los individuos, y estas libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo los servicios de educación y atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos) (Sen, 1998).

Según los análisis de **Amartya Sen** para alcanzar un desarrollo se deben eliminar las principales fuentes de la privación de la libertad como lo son la pobreza y la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados recesivos.

Esto indica que para alcanzar un desarrollo se debe propiciar por dar una calidad de vida al ser humano, y esto dará como resultado eficaz el progreso económico, además de permitir identificar la situación real de las personas y su entorno, y priorizar como eje central de la economía al ser humano.

Gestión del Desarrollo las oportunidades para acceder a servicios básicos – educación, salud y conectividad – así como nuevas inversiones, fuentes de empleos de calidad e ingresos justos, son las orientaciones clave de acción y necesarias para permitir a la población rural y sus territorios alcanzar mejores condiciones de vida.

Cada día va creciendo la población rural y se queda en el papel las recetas para el desarrollo sostenible del municipio. El plan de desarrollo que elabora el municipio por lo regular nunca se cumple; se crean estrategias en función de lo que se quiere alcanzar, pero dejan de lado las visitas a otros lugares en pleno desarrollo y tener la posibilidad de vivir las experiencias logradas de esa región para ponerlas en práctica en el sector rural al que

pertenece. Hay que mirar el desarrollo como progreso económico de un sector y cómo tomar acciones para su solución mediante el diseño de políticas públicas.

1.3 Desarrollo Rural con Enfoque Territorial

El concepto de desarrollo según Walter Sthör en su teoría "Desarrollo desde abajo: el paradigma de desarrollo de abajo hacia arriba, y de la periferia hacia adentro". *En donde este implica el reconocer que debe ser un desarrollo determinado por la propia población y basado en sus propios recursos, de manera que cada estrategia sea, por tanto, única para cada sociedad en la que evoluciona. Implica asimilar un tipo de desarrollo igualitario y autocentrado por naturaleza, enfatizando la cobertura de las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad, puesto que el objetivo último de esta estrategia es la mejora de la calidad de vida de su población, en términos cuantitativos y cualitativos. Parte también del reconocimiento de que cualquier comunidad territorial dispone de un conjunto de recursos no sólo económicos, sino también humanos, institucionales y culturales, que constituyen su potencial de desarrollo endógeno.* (Sthör, 2003)

El enfoque formulado por Walter Sthör busca generar una organización territorial con metas sociales más amplias, la inclusión de la periferia (campo/rural) y que sea desde hoy que se lleve el desarrollo hacia el centro. Sthör considera el desarrollo como un "proceso integral de ampliación de oportunidades para las personas, los grupos sociales y la

comunidades organizadas territorialmente en mediana y pequeña escala, y de movilización de toda la gama de sus capacidades y recursos en favor del bien común, en términos sociales, económicos y políticos". (Sthör, 2003).

En la actualidad la población se encuentra territorialmente concentrada en las áreas urbanas poniendo un freno al desarrollo futuro y dando el Estado mayor importancia a las concentraciones de habitantes. En la búsqueda de un desarrollo integral se han formulado políticas públicas que tienen como principales estrategias la organización territorial de la sociedad, en donde juega un papel importante la descentralización del poder, permitiendo a los territorios regionales hacer más énfasis en el desarrollo de la región direccionando mejor los recursos y fomentando programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del rural, para evitar la migración de estas poblaciones hacia las ciudades. Estos esfuerzos han sido poco eficientes y eficaces por la corrupción y los poderes políticos de turno que no dejan impartir un desarrollo rural equitativo, favoreciendo a unos pocos y dejando a un lado muchos.

El módulo teorías y enfoques de desarrollo territorial nos permite analizar los diferentes modelos, propuestas de desarrollos y el papel del nivel regional y local en su implementación.

La preocupación por los temas de desarrollo y planificación regional y urbana adquirieron durante las décadas de los años sesenta y setenta, espacios de discusión. Estos espacios fueron esencialmente tres, a saber: El Seminario sobre planificación regional y urbana celebrado en 1972 en Viña del Mar (Chile),

Seminario sobre la cuestión regional en América Latina realizado en Ciudad de México en 1978 y El Seminario sobre estrategias nacionales de desarrollo regional celebrado en Bogotá en 1979.

Durante esta etapa la preocupación política y teórica sobre el desarrollo regional se centró en la identificación de dos problemas: la inequidad regional y la concentración de la población y de las actividades productivas en las ciudades más importantes. La inequidad regional se expresaba en cuatro aspectos (De Mattos, 1989):

“i) Desigualdad en la distribución de las fuerzas productivas; ii) desigualdad en el grado de desarrollo de esas fuerzas productivas; iii) desigualdad en los ritmos de acumulación y crecimiento y, en fin, iv) desigualdad en las condiciones de vida de las poblaciones respectivas”.

Frente a esta problemática en América Latina se adoptaron teorías, modelos e instrumentales metodológicos entre los que se encuentran: El modelo de las Cuencas Hidrográficas del TVA y el Modelo de Desarrollo Rural Integrado y en el plano teórico se pueden identificar tres corrientes: la propuesta neoclásica, especialmente con la teoría de los polos de desarrollo, que considera que son las leyes del mercado las que pueden superar los problemas de crecimiento económico y generar en el largo plazo la convergencia regional; la propuesta estructuralista en la cual se circunscribe el pensamiento Cepalino y; la propuesta estructural –

marxista que consideraba que sólo es posible superar los problemas de desarrollo y subdesarrollo a través de la superación del sistema capitalista.

Esta investigación se enfoca en el modelo de desarrollo rural integrado que tiene como propósito *brindar las condiciones para superar la situación de pobreza y marginalidad de las zonas rurales así como elevar los niveles de productividad de las pequeñas unidades productivas. Su fundamentación teórica se encuentra en el desarrollo agrícola cooperativo de Israel y en la concepción de la región desde la perspectiva de la funcionalidad rural y la funcionalidad urbana.*

Las estrategias del modelo de desarrollo rural integrado son:

- *Elevar los niveles de productividad de la producción agropecuaria teniendo en cuenta las fases de subsistencia, diversificación, especialización y automatización.*
- *Asegurar la infraestructura necesaria para la producción agropecuaria, asegurar el mercadeo y comercialización de los productos, acceso a los servicios institucionales básicos y mano de obra calificada.*
- *Promover la organización de los productores como estrategia para superar la economía de subsistencia.*
- *Promover la localización industrial de acuerdo a los recursos y a la vocación de las áreas rurales, lo cual debe tener en cuenta un patrón adecuado de asentamientos.*

En América Latina el modelo de desarrollo rural integrado fue especialmente aceptado por Brasil, Colombia y México (Rodríguez, 2003).

Este modelo busca integrar y mejorar la capacidad rural, permitiendo cerrar las grandes brechas que existe entre el estado/agro y lo rural/urbano, homogenizando las poblaciones y dando el lugar que merece tener el campesino, para así contribuir a la disminución de la pobreza y alcanzar el desarrollo integral de la región.

El concepto del desarrollo rural, debe estar constituido por una visión global de la sociedad nacional articulada con la sociedad global, mediante una comprensión y análisis del Estado y una propuesta de desarrollo nacional, que diferencie entre desarrollo rural y desarrollo agrario y que a partir de un diagnóstico amplio y una interpretación integral de la sociedad rural, comprenda el mundo campesino y fundamente una teoría del cambio.

Orlando Plaza (1998) citado por (Salgado, 2012).

Y el concepto de desarrollo rural con enfoque territorial señala como punto de partida el análisis dinámico e integral de las dimensiones económicas, sociales, ambientales y político institucionales. Aspira a reducir la pobreza y las inequidades en la distribución de los ingresos (**Sepúlveda, Echeverri & Rodríguez, 2005**) y (**Schejtman & Berdegué, 2004**); a mejorar la seguridad alimentaria de los pobladores rurales; a impulsar el desarrollo humano de los actores sociales; a mejorar tasas de crecimiento; a promover patrones adecuados de transporte y movimiento de bienes y a promover patrones de uso sostenible de los recursos naturales, todo ello a través de la cohesión social y la cohesión territorial, como propósitos

superiores que deben transversalizar todos los demás elementos. **IICA (2003) citado por (Salgado, 2012).**

Una destacada radiografía de la situación del sector rural en Colombia se encuentra plasmada en el Informe Nacional de Desarrollo Humano, elaborado en 2011 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD, 2011**). En este importante documento se critica fuertemente el modelo que hasta la fecha se ha utilizado para fomentar a nivel económico y social las actividades del sector rural; en este sentido, las políticas y programas llevados a cabo por los diferentes gobiernos y por los gremios que representan los intereses del sector han sido excluyentes e inequitativos, factores que según el mencionado documento han creado condiciones para el surgimiento de conflictos (Vélez, 2013).

1.4 Sector Rural

Tradicionalmente la población campesina ha estado excluida del modelo de desarrollo, y ha expresado una alta concentración de inequidad y de pobreza; Colombia entró a la modernización sin haber resuelto el problema agrario, porque siempre pensó que el país era más urbano que rural. Construyó un modelo de desarrollo que conlleva al fracaso del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado, lo cual amplió las brechas entre lo urbano y lo rural. Y preservó su orden social injusto, que no ha cambiado por falta de decisiones políticas y de una visión de largo alcance sobre lo rural y su papel estratégico para el desarrollo (**PNUD - Colombia, 2011**).

“Hoy también es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo. Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal.

En síntesis, y tomando como base la definición clásica de Pérez (2001a y 2001b), se entiende lo rural como la complejidad que resulta de las relaciones entre cuatro componentes: el territorio como fuente de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenario de intercambios e identidades políticas y culturales; la población que vive su vida vinculada a los recursos naturales y la tierra y que comparte un cierto modelo cultural; los asentamientos que establecen relaciones entre sí mismos y con el exterior, a través del intercambio de personas, mercancías e información, y las instituciones públicas y privadas que confieren el marco dentro del cual funciona todo el sistema” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2011).

El país no ha sido ajeno a las transformaciones en lo rural y la sociedad, se ha tenido que lidiar con dos fenómenos particulares, que han influenciado en forma crucial su proceso de cambio: el narcotráfico y el conflicto armado interno.

Según: Jorge Echavarría Carvajal “La periferia rural-urbana (rururbana) actúa como una frontera permeable, donde las violencias en diversas claves se entremezclan y penetran hacia el corazón ciudadano; es zona de recambio entre civilización y barbarie, entre los cuerpos desplazados desde la ruralidad

(imprecisa, desdibujada, lejana y azotada por mil plagas) con los de los soldados reclutados para todas las guerras. Es la frontera que plasma La sicaresca antioqueña de Margarita Jácome (2011): el mundo lo rural no está en paisajes y memorias sino en las actitudes y en las formas de actuar y de sentir de protagonistas que responden a códigos de honor y lealtad enraizados en él, pero aplicados al mundo del crimen” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2011).

Conviene subrayar que el sector rural se ha visto afectado, principalmente por: el surgimiento de nuevos actores que han introducido en la sociedad rural actividades ilícitas vinculadas a la producción y el tráfico de drogas; el despojo de tierras y el desplazamiento forzado de la población que han impulsado procesos de repoblamiento y reubicación, y el control de territorios o porciones del mismo por parte de actores armados que compiten con el Estado (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2011).

Es necesario recalcar que la vulnerabilidad de los pobladores rurales es un mayor por todas estas circunstancias, además el abandono estatal al cual está sometido, haciéndose este más evidente por la poca cobertura en la provisión de bienes y servicios públicos (educación, agua potable, infraestructura, salud, saneamiento básico, asistencia técnica, etc.) es insuficiente; convirtiéndose la organización comunitaria o colectiva un camino efectivo, para así disminuir estas falencias, debido a que la gestión del gobierno hacia el campo ha sido ineficiente.

2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA

2.1 Objetivo General

Dar cuenta del comportamiento de la pobreza rural en el municipio de Santa Bárbara y el sentido o significado de la participación del capital social.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Explicar la relevancia que tiene el capital social y los impactos que puede generar en los procesos de desarrollo rural.

2.2.2 Analizar desde el plan de desarrollo periodo 2016/2019, el comportamiento de la pobreza rural evidenciado desde las inversiones.

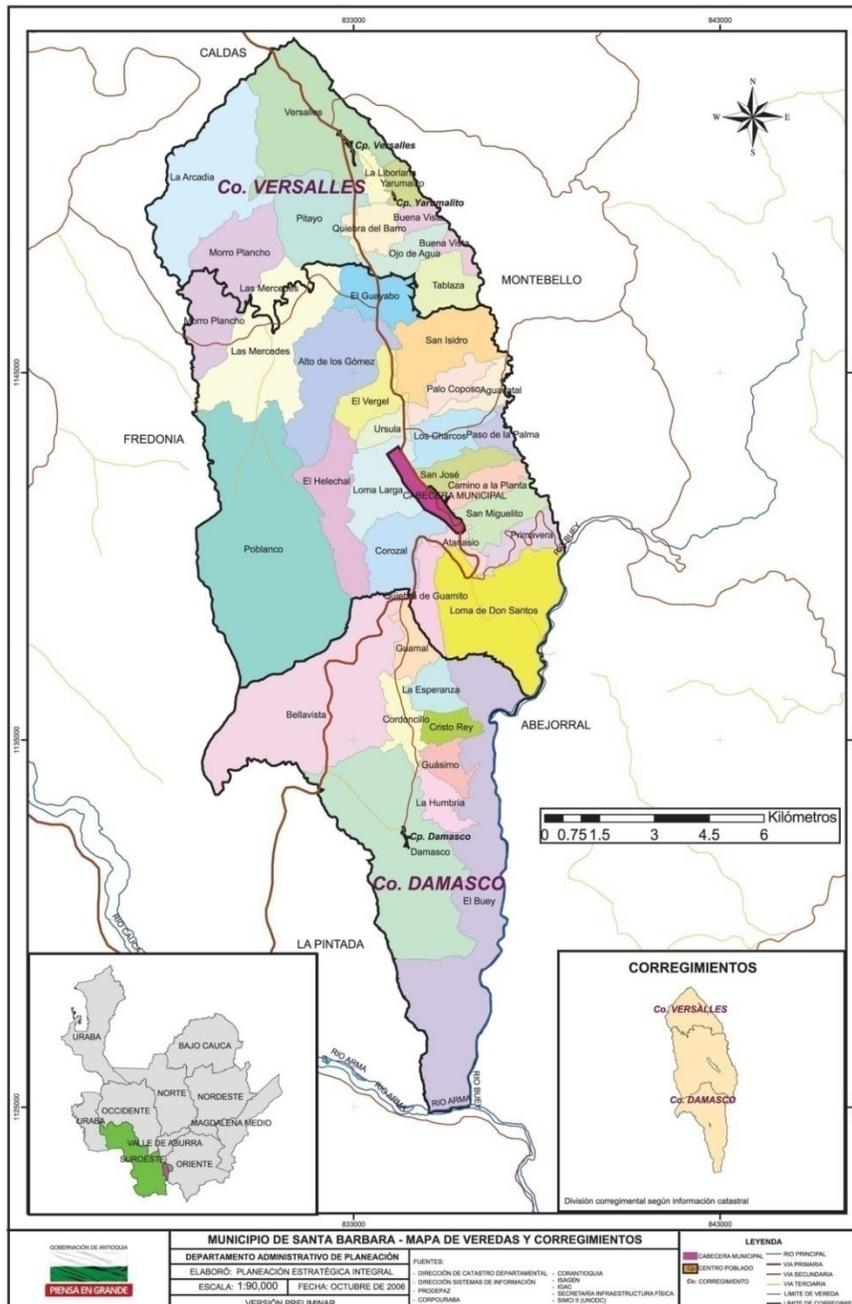
2.2.3 Precisar el papel de las organizaciones sociales de base en la gestión del desarrollo rural.

3. DISEÑO METODOLÓGICO (MATERIAL Y MÉTODO)

3.1 Universo del Estudio

Aspectos geográficos El Municipio de Santa Bárbara, **Balcón de los bellos paisajes y cuna de la cordialidad**, se encuentra ubicado en el Flanco Occidental de la Cordillera Central, a 5° 52' 32" latitud norte y 75° 33' 48" longitud oeste, caracterizado por una topografía montañosa perteneciente a la subregión del Suroeste Antioqueño, hoy llamada "Región del Cartama" creada por 11 municipios que conforman la región Suroeste de Antioquia en el año 2016. Para el año 2015, el Municipio de Santa Bárbara cuenta con una **población de 22076** habitantes, los cuales viven desagregados tanto en la zona urbana con 10324 y la **zona rural con 11752** habitantes respectivamente, donde en el área rural, reside la mayoría de la población con el 53,23% de los habitantes. (Departamento Nacional de Planeación, 2017).

Grafico 1: Mapa geopolítico del municipio de Santa Bárbara



Fuente: Plan de desarrollo municipal 2016-2019

En la siguiente tabla se muestra la caracterización demográfica que tiene el municipio:

Tabla 1. Información general del Municipio de Santa Bárbara

INFORMACIÓN GENERAL	
Erigido Municipio en	1882
Altura sobre el nivel del mar	1.840 Mt.
Extensión	156 Km ²
Distancia a Medellín	53 Km ²
PISOS TÉRMICOS	
Cálido	53 Km ²
Medio	102 Km ²
Frío	30 Km ²
Temperatura Media	19°C
DIVISIÓN POLÍTICA	
Cabecera Municipal	1
Corregimiento Versalles	1
Corregimiento Damasco	1
Veredas	42
Densidad promedio	139 Hab/km ²
USOS DEL SUELO	
Bosques	747 Has
ECONOMÍA: Frutales (Mango, aguacate, cítricos), café, ganadería	

Fuente: Cátedra Municipal. Santa Bárbara

La población del municipio de Santa Barbará está dividida dentro de su territorio de la siguiente forma:

Tabla 2. Información de habitantes por veredas y corregimientos

HABITANTES POR VEREDAS Y CORREGIMIENTOS	
TERRITORIO	TOTAL DE POBLACIÓN
1. Aguacatal	113
2. Alto de los Gómez	381
3. Atanasio	219
4. Bellavista	217
5. Buenavista	207
6. Camino a la Planta	149
7. Cordoncillo	306
8. Corozal	264
9. Cristo Rey	151
10. El Buey	87
11. El Guácimo	138
12. El Guayabo	770
13. El Helechal	183
14. El Vergel	259
15. Guamal	157
16. La Arcadia	248
17. La Esperanza	150
18. La Liboriana	576
19. La Primavera	567
20. La Tablaza	119
21. La Umbría	73
22. La Úrsula	397
23. Las Mercedes	317
24. Loma de Don Santos	347
25. Loma Larga	297
26. Los Charcos	434
27. Los Naranjos	144
28. Morroplanchó	325
29. Ojo de Agua	257
30. Palocoposo	228
31. Paso de la Palma	84
32. Pavas	108
33. Pitayo	212
34. Poblancó	321
35. Quiebra de Guamito	165

36. Quiebra del Barro	274
37. Samaria	71
38. San Isidro Parte Alta	262
39. San Isidro parte Baja	250
40. San José	19
41. San Miguelito	82
42. Yarumalito	132
CRTO.DAMASCO	881
CRTO.VERSALLES	1297

Fuente: Cátedra Municipal. Santa Bárbara

En esta tabla se logra apreciar la densidad de la población rural santa barbareña, que es demasiada, ya que se cuenta con gran extensión de territorio y su gran mayoría es rural.

Medio económico del sector primario. La tenencia de la tierra es un 80% y el 20% restante está representado en grandes extensiones que se dedican especialmente al cultivo del mango, café y ganadería, principales renglones del mercado. El 80% de las tierras parceladas son dedicadas por las familias al cultivo de las frutas y a la cría de aves de corral principalmente.

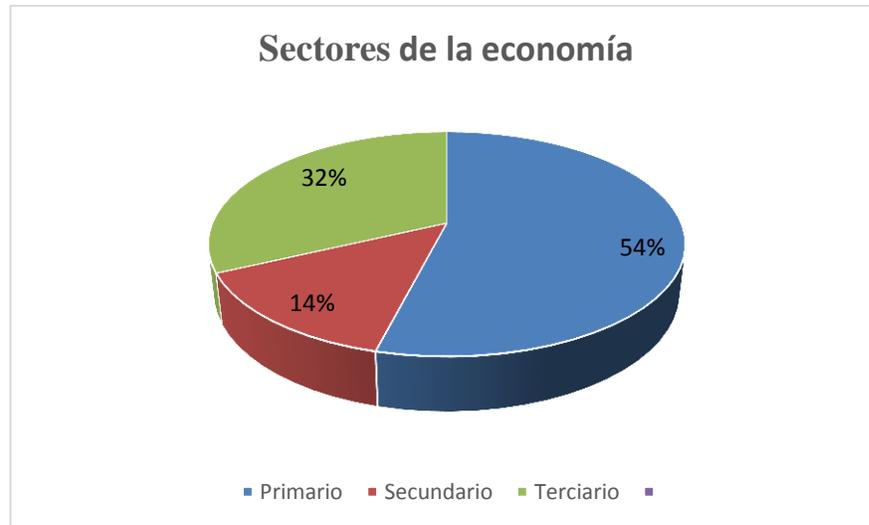
Tabla 3. Hectáreas sembradas

CULTIVO	HAS. SEMBRADAS	PROD. TONELADAS
Café	2.640	2.640
Mango	1.177	7.136
Plátano	670	1.510
Aguacate	642	2.900
Caña	251	850
Maíz	30	16
Fríjol	6	2
Guanábana	70	643
Cítricos	957	3.627
Bosques plantados	640	
Totales	7.081	19.924

Fuente: Cátedra Municipal. Santa Bárbara

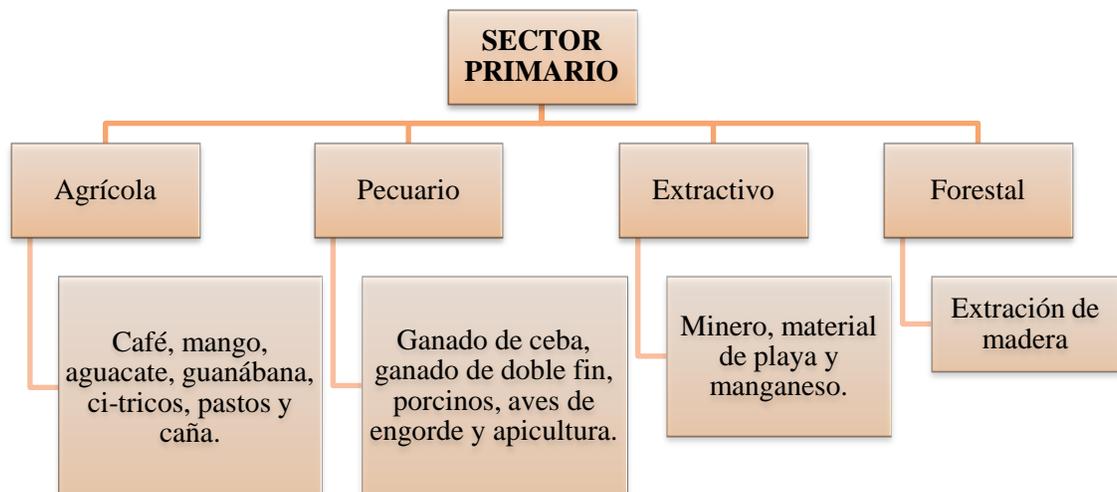
División Económica. El sector primario, secundario y terciario tiene una participación del 54%, 14% y 32% respectivamente. Puede verse que el sector primario lleva la batuta en la región rural de Santa Bárbara. (Alcaldía de Santa Bárbara - Antioquia, 2017) Cátedra municipal.

Gráfico2. Participación de los sectores



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Actividades principales de la economía del sector rural



Fuente: Cátedra Municipal. Santa Bárbara.

3.2 Las variables del estudio

El desarrollo rural en el municipio de Santa Bárbara depende en gran parte del comportamiento y capacidad que instale en el capital social; pero también intervienen directa e indirecta otros factores como: la gestión del desarrollo territorial, la voluntad política, la presencia de los sectores económicos, las políticas públicas como agentes claves en la potenciación del desarrollo rural, la organización de la comunidad en organizaciones sociales de base, el manejo de altos niveles de gobernanza y todas aquellas instituciones u organizaciones no gubernamentales que apoyan el desarrollo del contexto rural. Es de anotar que el proceso de paz 2017 a través de políticas como la restitución de tierras y la reforma agraria ha creado condiciones para impulsar el desarrollo del campo.

Con el proceso de paz se creó un acuerdo de política de desarrollo agrario integral, en donde *“se sientan bases para la transformación del campo y crear condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria”*. (Gobierno Nacional y de las FARC-EP, 2013)

Según Humberto Franco Gonzales para el periódico el colombiano: *“El desarrollo rural siempre ha estado presente en los planes de Gobierno del país, sin embargo hoy vemos el atraso que existe en el campo. Puede ser que esto se deba al conflicto*

armado. Por lo tanto, si hay un acuerdo serio entre uno de los principales actores armados, que ha obstruido el desarrollo del campo, y el Gobierno, es bien recibido. El atraso en el desarrollo se debe en gran medida a que el Estado no ha podido llegar de manera plena al campo, y este acuerdo puede facilitar ese acceso. Aunque las condiciones podrían mejorar, veo muy ambiciosa y difícil la meta de reducir en una década el 50 % de la pobreza en el campo. En estas zonas está concentrado el mayor porcentaje de pobreza extrema de Colombia, y para cumplir ese objetivo habría que destinar al menos el 1,2 % del PIB anual. Lo difícil está en que el Gobierno tiene un presupuesto deficitario, con una reforma tributaria en la que ya no tiene de dónde más obtener los recursos que necesita. Gravar a las industrias y empresas con más impuestos significaría perder la competitividad. El campo podrá mejorar con el acuerdo, pero la meta propuesta es difícil de conseguir". (COLORADO, 2016).

En el ámbito nacional la población campesina ha estado excluida del modelo de desarrollo, y se evidencia una alta concentración de desigualdad y de pobreza; Colombia sigue sin resolver el problema agrario, porque siempre pensó que el país era más urbano que rural, dejando como precedente en dicho acuerdo una meta ambiciosa y de difícil cumplimiento. El entorno territorial también se muestra desfavorable para el campo en el municipio de Santa Bárbara, puesto que existen programas y proyectos para intervenir sector rural, el panorama no se muestra a favor, evidenciando un atraso y condiciones de pobreza cada día más claras, una de las principales causas es la corrupción y mal manejo de los recursos del estado.

3.3 Indicadores

- Plan de desarrollo 2016 – 2019

Tabla 4: Indicadores de producto línea estratégica más oportunidades para el desarrollo económico del campo

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	INDICADORES DE RESULTADO			PROGRAMA	INDICADORES DE PRODUCTO		
		Nombre	Línea Base	Meta cuatrienio		Nombre	Línea Base	Meta cuatrienio
MÁS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL CAMPO	Agropecuario	Inversión territorial per cápita en el Sector	866,92	48943	Nueva Ruralidad	Número de montajes de Granjas experimentales	0	10
						Productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)	1000	6000
						Número de proyectos productivos del Plan Agropecuario implementados	2	9
						Número de personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural	75	350
						Número de productores que acceden a crédito agropecuario a través de canales financieros formales	125	700
	Promoción del desarrollo	Inversión territorial per cápita en el Sector	0	12478	Competitividad	Número de construcciones, /mejoramientos/ mantenimientos de infraestructura para la promoción del desarrollo.	0	7

						Numero de capacitaciones/seminarios/talleres/ en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a financiación.	0	8
					Fortalecimiento empresarial y productivo	Número de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas	1	2
						Número de capacitaciones/seminarios/talleres/ para el fomento de tecnología en procesos empresariales	1	4

Fuente: Plan de Desarrollo 2016 - 2019 “Más Oportunidades”, un documento construido por la comunidad y para la comunidad de nuestro municipio. Este es el logro de un trabajo realizado en conjunto y en el que retomamos todas las necesidades y expectativas de los santabarbarenses y los compromisos que adquirimos en este Plan de Gobierno.

En relación con la armonización del Plan de Desarrollo Municipal con las políticas nacionales, existe una articulación débil, por la falta de gestión y coordinación, son pocos los recursos que dispone el municipio por estar clasificado en la sexta categoría, lo que se traduce en bajos niveles de gobernabilidad y poca articulación entre la administración municipal y las organizaciones sociales existentes en el municipio, lo cual refleja una acción pública alejada de las necesidades reales de los territorios.

Los **indicadores del producto** del cuadro No. 4 cuatrienio 2016-2019 también están lejos de cumplirse, la carencia de recursos y las deudas adquiridas por las dos administraciones anteriores dejan al municipio prácticamente ilíquido, cada alcalde saliente deja las arcas completamente vacías y deudas pendientes como sucede periódicamente en Santa Bárbara. El Plan de Desarrollo Municipal Más oportunidades 2016-2019, las promesas que en este se han formulado y no han cumplido, se reflejan en el poco desarrollo del entorno y la pobreza que con el pasar del tiempo aumenta más, en dicho documento se han priorizado otros problemas que no perciben como prioritarios dejando por último el tema del sector rural, del cual se podría sacar mejor provecho y lograr un desarrollo sostenible en la población.

Es de anotar que, a la fecha (08 de octubre de 2017) no se le ha cumplido al sector rural es por carencias de recursos y por la recesión que ha tenido el municipio para cumplir con el pago de impuestos. Viendo esta perspectiva, el

sector rural seguirá igual, esperando que algún día el campo sea reactivado con los programas consignados en el plan de desarrollo actual, además de ser estructurado mejor en el plan básico de ordenamiento territorial: *Según estudios de Planeación Nacional se concluye que: el desarrollo, la construcción y la ejecución de los planes de ordenamiento territorial son deficientes pues no están correctamente estructurados y no prevén eficientemente el uso de los suelos, el sector rural no cuenta con la planeación necesaria por parte de los municipios. (Campesino, 2015)*

En base en las reflexiones anteriores se debe promover que: “los planes de desarrollo tengan en cuenta para su planeación y ejecución la organización comunitaria de los territorios donde van a actuar, esta organización comunitaria puede ser abordada desde el concepto de capital social, el desconocimiento del capital social y las ejecuciones sin tenerlo en cuenta disminuyen la eficacia de las acciones que se realicen”. **(Toro, 2012)**

3.4 Fuentes y Formas de la Información, los Mecanismos para su Procesamiento y Análisis Estadístico.

La elaboración de la monografía demandó información obtenida de **fuentes primarias**, las cuales están representadas por todos aquellos sujetos que aportaron información de primera mano: El secretario de planeación, funcionario encargado del banco de proyectos, docente del seminario de monografía. Indirectamente como habitante, funcionaria del Banco Agrario del municipio y participante de algunos procesos locales se ha obtenido información primaria acerca de las percepciones que tienen los campesinos sobre el desarrollo del campo; es de anotar que: un número significativo de la población referencia acuden al banco a solicitar préstamos destinados a inversión de la tierra, debido a que el Estado ha venido disminuyendo los aportes al sector. En este orden de ideas se evidencia que gran parte de la población campesina se está endeudando a largo plazo, lo que no garantiza un desarrollo sostenible.

La información secundaria representada en el material bibliográfico es la que sustenta o fundamenta los desarrollos teóricos, algunas de estas fuentes son: módulos del eje temático gestión del desarrollo, constitución política de Colombia, plan de desarrollo nacional, departamental y municipal, contraloría general de Antioquia, ministerio de agricultura y desarrollo rural, investigaciones y artículos de la CEPAL, bases de datos proporcionadas por la ESAP, Departamento de planeación nacional, banco interamericano de desarrollo y el banco mundial entre otras.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 5: Cronograma de actividades

MES	SEMANA	TEMAS DESARROLLADOS	PRODUCTO
MES 1	SEMANA 1	Selección del tema.	Revisión de trabajos de grado ESAP
	SEMANA 2	Delimitación del tema.	Lectura de 2 – 3 autores.
	SEMANA 3	Elaboración posible planteamiento del problema	Planteamiento del problema
	SEMANA 4	Selección referentes teóricos	Lectura de 2 – 3 autores
MES 2	SEMANA 1	Avance construcción Justificación, planteamiento del problema	Avance construcción Justificación, planteamiento del problema
		Elaboración, presentación, revisión y aprobación del cronograma de actividades	Cronograma de actividades
	SEMANA 2	Asesoría técnica	Asesoría técnica
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del primer Informe parcial	Primer Informe parcial
	SEMANA 4	Elaboración de objetivos e inicio del estado del arte	Objetivos, estado del arte
MES 3	SEMANA 1	Asesoría técnica	Asesoría técnica

	SEMANA 2	Estructuración resultados de la monografía	Avance de resultados de la monografía
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del segundo Informe parcial	Segundo Informe parcial
	SEMANA 4	Elaboración de los resultados de la monografía	Resultados de la monografía.
MES 4	SEMANA 1	Asesoría técnica.	Asesoría técnica.
	SEMANA 2	Elaboración conclusiones y recomendaciones	Conclusiones y recomendaciones
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del informe final del proyecto	Informe final de la monografía.
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del producto final.	Producto final terminado.

5. RESULTADOS DE LA MONOGRAFÍA

5.1 Relevancia del Capital Social y sus Impactos en los Procesos de Desarrollo

Rural

Tabla 6: Investigaciones de capital social en Colombia

TITULO	AUTOR	AÑO	LUGAR
Caracterización del capital social en comunidades campesinas	Jair Montoya Toro	2012	Manizales, Caldas

La investigación concluye según el autor que "se presenta una alta erosión de capital social rural en cuanto la pertenencia a organizaciones campesinas de mayor envergadura y de capacidad de movilización regional o nacional que estaban presentes de forma más profusa en los años 60 y 70. La inexistencia de estas organizaciones en todas las comunidades estudiadas es una muestra contundente de la erosión de este tipo de capital social que podría tener una amplia cobertura geográfica y alta capacidad de defensa de intereses propios y profundos del mundo campesino". Además, el capital social ha sido descrito como un excelente recurso para lograr que las comunidades alcancen sus objetivos de una manera más eficiente y acorde con sus intereses.

Capital social y empresas rurales: un estudio de caso	Jorge Enrique Saiz Vélez	2013	Bogotá, D.C.
--	---------------------------------	-------------	---------------------

El sector rural en Colombia se caracteriza por altos índices de pobreza e inequidad tanto en los ingresos como en la distribución de la tierra. Los resultados del trabajo de investigación realizado permiten comprobar una vez más las diferentes formas (individual, grupal, comunitario y de puente) en que según Durston (2000) se puede expresar el capital social. Sin embargo, su valor agregado radica en que el compartir con una comunidad pobre del sector rural colombiano ha permitido que se descubran múltiples saberes y muchas lógicas más allá de la racional, para percibir la manera cómo las personas se relacionan, aprenden y producen, para alcanzar el desarrollo. Con empresas o asociaciones rurales el campo cambia de color para bien de toda una comunidad pujante para el desarrollo y el progreso.

“manifestaciones de capital social en las cooperativas agrícolas del sector rural del departamento de caldas”	Oscar Augusto Posada Trujillo	2006	Manizales, Caldas
--	--------------------------------------	-------------	--------------------------

Se concluye que: la asociatividad permite que en condiciones de pobreza, sea una esperanza para las colectividades humanas, pues a través de ella se identifican no solo necesidades fundamentales que el estado no ha podido dar cubrimiento, sino valores solidarios, que compartidos se transforman en prácticas estratégicas generando dinámicas de trabajo conjunto para mejorar las condiciones de vida de las comunidades campesinas rurales. En fin “el capital social es el resultado de prácticas colectivas dinamizadas por valores de una “cultura solidaria”, que permiten la consolidación de fuerzas asociativas productivas, en búsqueda de un desarrollo integral” (Posada ,2006)

Fuente: elaboración propia, documentado en investigaciones de capital social.

5.2 Comportamiento de la pobreza rural, evidenciada desde las inversiones de los planes de desarrollo periodos 2016-2019

Ámbito Nacional. Colombia país democrático según constitución política, pero que a la luz de la realidad nunca ha tenido una democracia participativa, representativa, completa, funcional ni moderna. Más a fondo encontramos el problema de desigualdades no solo en un presente sino históricamente, siendo un problema continuo gracias a diversos factores como lo son: el conflicto armado, la corrupción y la indiferencia que se tiene por los sectores más pobres; la desigualdad ha marcado nuestro país y con el pasar de los años aumenta la brecha entre ricos/pobres y el sector urbano/rural, estas diferencias van desde la calidad de vida hasta el abandono por parte del Estado colombiano. Se comprueban mediante estudios realizados en el país, que mientras el 99% de la población urbana tenía acceso al agua, solo el 72% de la población rural experimenta lo mismo (Banco Mundial 2013).

La desigualdad y la pobreza constituyen la realidad social y económica en la población rural, esto se ve reflejado en la calidad de vida, por situaciones de violencia y desplazamiento forzado viéndose obligados a despojar sus tierras y migrar hacia las ciudades en busca de nuevas oportunidades. El desinterés por parte del Estado se hace más evidente cuando se observa que los temas de desarrollo rural y de la tierra no tiene un papel importante en las agendas políticas de los gobiernos de la última década (Ministerio de de Agricultura y Desarrollo Rural, 2011).

En el Plan de Desarrollo Nacional (PND), del actual gobierno, se evidencia una decidida voluntad de incidir en temas de desarrollo rural, se reconoce que el sector

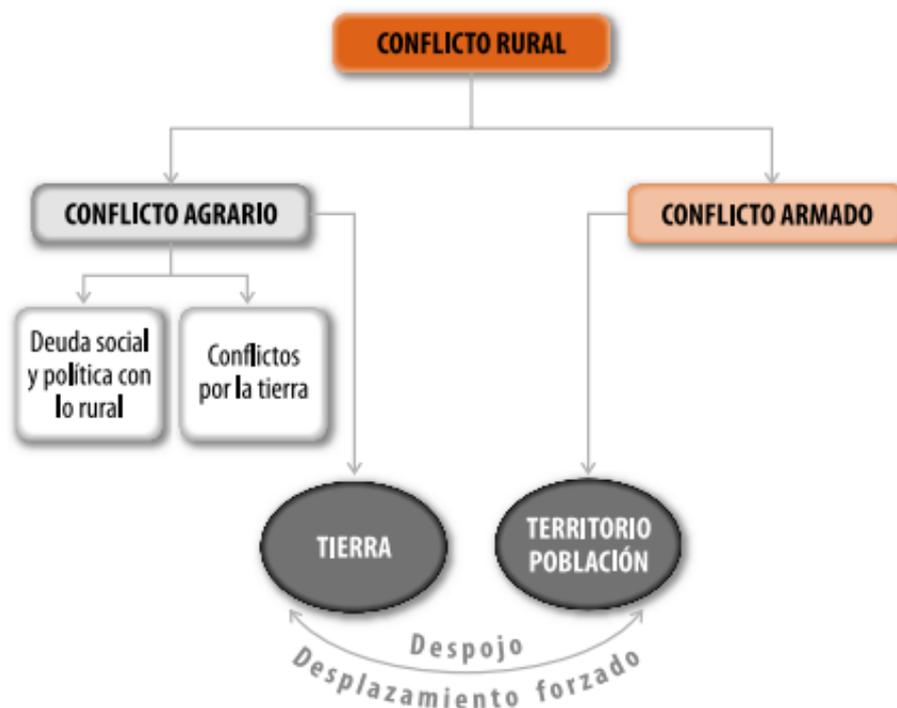
agropecuario tiene un papel estratégico en la economía y el desarrollo social y político del país. Además, con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Estado asume su responsabilidad frente al desplazamiento forzado y al despojo de tierras, en las regiones que han sufrido los efectos de conflicto.

Para tener una visión más amplia de lo que ha provocado el conflicto armado en el sector rural según (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2011) *El conflicto rural involucra el conflicto agrario y el armado interno. Pero aunque ambos tienen como escenario el mundo rural, se diferencian por sus objetivos, sus protagonistas, el papel estratégico de la tierra en uno y otro, y las prácticas a las que apelan los actores (figura ..).*

La lucha por la tierra, por condiciones de bienestar y por inclusión política es el motor del primero; el control del territorio y de la población y la disputa de soberanía al Estado animan al segundo.

El actor, por excelencia, del conflicto agrario es el campesinado a través de la organización y la movilización social. Los protagonistas del conflicto armado son la guerrilla y los paramilitares mediante su capacidad de ejercer coerción armada para disputarle soberanía al Estado.

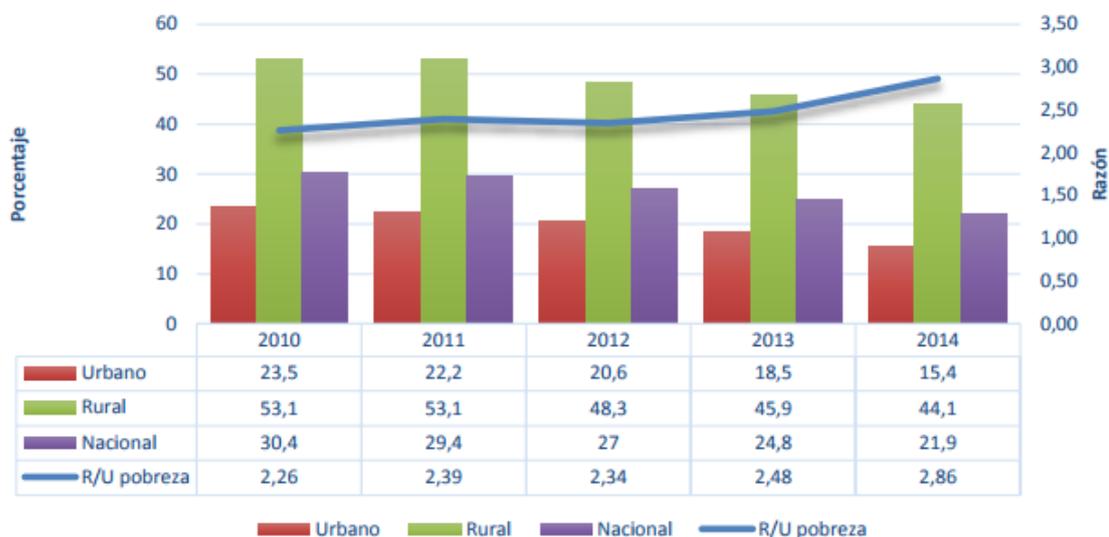
En el primer caso, la tierra es un fin en sí mismo. En el segundo, la tierra es un medio de acumulación (poder económico), de prestigio (vía de legitimación en un orden social jerarquizado), de influencia (poder político) y de control territorial (para garantizar corredores de paso en una lógica militar o, rutas de tráfico en una lógica criminal).

Grafico 3: El conflicto rural

Fuente: PNUD. 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD, septiembre.

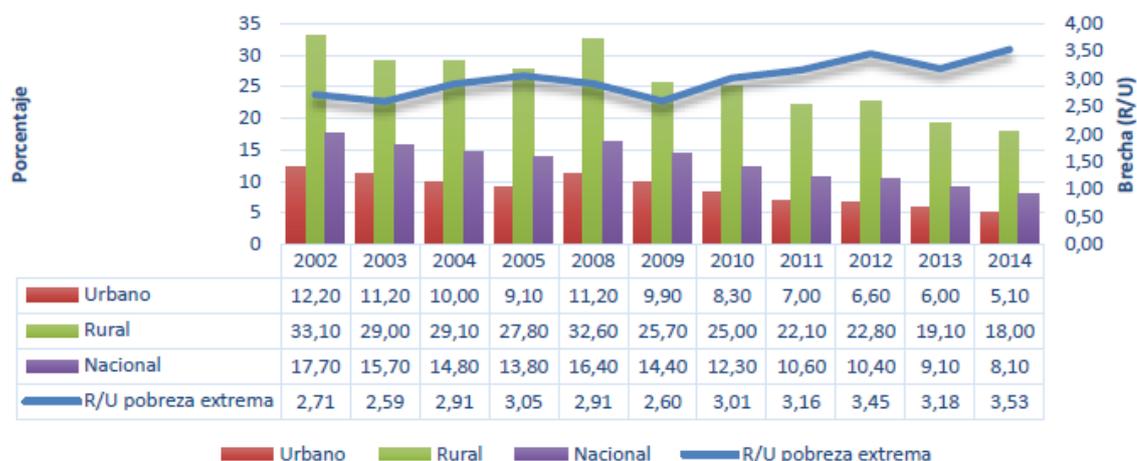
En un país con una violencia histórica y una desigualdad abundante, se han implementado estrategias desde el Plan de Desarrollo Nacional (PND) para el fortalecimiento agrario que no han sido efectivas o bien implementadas, y esto se demuestra por el incremento de desplazamiento de campesinos a las ciudades en condiciones de miseria, dejando a un lado el trabajo a la tierra, lo que muestra la ausencia estatal en este sector y que actualmente se refleja en los paros agrarios que se incrementan cada año, dejando claro que existe una exclusión e incumplimiento al campesino y el sector rural. En las figuras 7 y 8 se puede observar lo anteriormente mencionado.

Grafico 4: Incidencia de la pobreza multidimensional y brecha rural- urbano según zona. 2010-2014



Fuente: Diagnóstico de la pobreza rural. Colombia 2010-2014.DNP-DDRS a partir de DANE.

El gráfico 5 expone: “el porcentaje la incidencia de la pobreza multidimensional y la brecha urbano-rural para el periodo 2010 a 2014. De lo cual se observa que en las zonas rurales este valor ha disminuido desde los 53,1% hasta los 44,1%, es decir una reducción de 9 puntos porcentuales — p.p.— para los cinco años; en las zonas urbanas desde el 23,5% hasta 15,4%, es decir un mejoramiento en 8,1 .p. Sin embargo, al realizar la brecha urbano-rural se identifica que la brecha se ha incrementado, al pasar de 2,26 (2010) hasta llegar al punto de 2,86 (2014) es decir por cada 1% de pobres multidimensionales zona urbana se presentan 2,86% en la zona rural” (Jorge Armando Rueda Gallardo DNP, 2015).

Grafico 5: Incidencia de pobreza monetaria extrema. 2002-2014.

Fuente: DNP-DDRS a partir de DANE.

Fuente: Diagnóstico de la pobreza rural. Colombia 2010-2014. DNP-DDRS a partir de DANE.

“Ahora bien, al analizar la variación de la reducción de la incidencia de la pobreza extrema se establece que en los periodos 2010-2011 y 2011-2012 prevaleció el mejoramiento en la distribución del ingreso; mientras que en 2012-2013 y 2013-2014 la disminución estuvo asociada al incremento del ingreso promedio de las personas. Para el caso de la zona urbana, se resalta que en el periodo 2012-2013 se presentó un mejoramiento en los ingresos, pero para el periodo 2013-2014, el efecto fue relativamente similar por el crecimiento y la distribución” (Jorge Armando Rueda Gallardo DNP, 2015).

En base a lo analizado anteriormente es pertinente decir que para alcanzar un desarrollo rural es importante realizar una reforma rural, que permita lograr alcanzar los objetivos propuestos y que se vean reflejados en la población y el desarrollo económico del país; contando con una integración no solo de personas sino también de instituciones comprometidas con la población objetivo (campesinos), además de incluir esta

comunidad en la toma de decisiones para intervenir directamente en los focos problemáticos percibidos por ellos.

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) se propone una reforma rural transformadora con dos grandes objetivos: combatir la pobreza y resolver el conflicto rural para alcanzar una sociedad rural estable, sostenible e involucrada en un proceso de modernización. Y contiene cuatro componentes o procesos articulados: (a) la seguridad humana, (b) el desarrollo institucional, (c) el desarrollo rural, y(d) una política integral de tierras. Estos cuatro elementos conforman una red de decisiones para la transformación rural.

Grafico 6: Reforma rural transformadora



Fuente: elaboración INDH 2011.

Fuente: PNUD. 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD, septiembre.

Ámbito Departamental (Antioquia). El Plan de Desarrollo de Antioquia en su línea estratégica 2 “la nueva ruralidad para vivir mejor en el campo”, hace claridad que:

“El desarrollo del campo es uno de los ejes principales de la Política Pública actual en Colombia. En los últimos años se han realizado grandes esfuerzos institucionales a nivel nacional para mejorar la estructura de la producción rural en el país. Entre ellos se encuentran los Decretos 2363 al 2371 del 2015 a través de los cuales se crean la Agencia Nacional de Tierras, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Consejo superior de la Administración de Ordenamiento del Suelo Rural, el Consejo Superior de la Administración para la restitución de Tierras, se amplían las fuentes de financiación del Fondo de Microfinanzas Rurales, se suprime el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se crean y reestructuran unas funciones de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y se modifica el objeto y las competencias del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO).

Además el Plan de Desarrollo Departamental también traza sus objetivos rurales como una base fundamental de Gobierno. De esta manera, una porción sustancial de los recursos del Departamento de Antioquia entre 2016 y 2019 serán invertidos en el sector agropecuario con el objetivo de dignificar la labor del campesino, y de colmar a los ciudadanos rurales de los derechos a los que son titulares.

Es así como el Plan Departamental de Desarrollo está alineado con los conceptos de Nueva Ruralidad, Equidad del campo y Desarrollo Humano Sostenible para los campesinos, en los cuales el objetivo es garantizar oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales para que tengan la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran (Ocampo, 2014, 1-12).

Grafico 7: Crecimiento de los principales subsectores Agropecuarios

Crecimiento de los principales subsectores agropecuarios					
	1990-1997	1997-2003	2003-2007	2007-2013	1990-2013
Café	-2.5%	2.3%	1.6%	-2.3%	-0.5%
Otros agrícolas	2.3%	2.1%	2.2%	2.1%	2.2%
Pecuarios	2.0%	1.6%	4.2%	1.9%	2.2%
Silvicultura y pesca	-3.0%	10.1%	3.2%	0.7%	2.4%
Total agropecuario	1.2%	2.2%	3.0%	1.5%	1.9%
Total PIB	4.1%	1.0%	5.9%	4.0%	3.5%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.

Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia

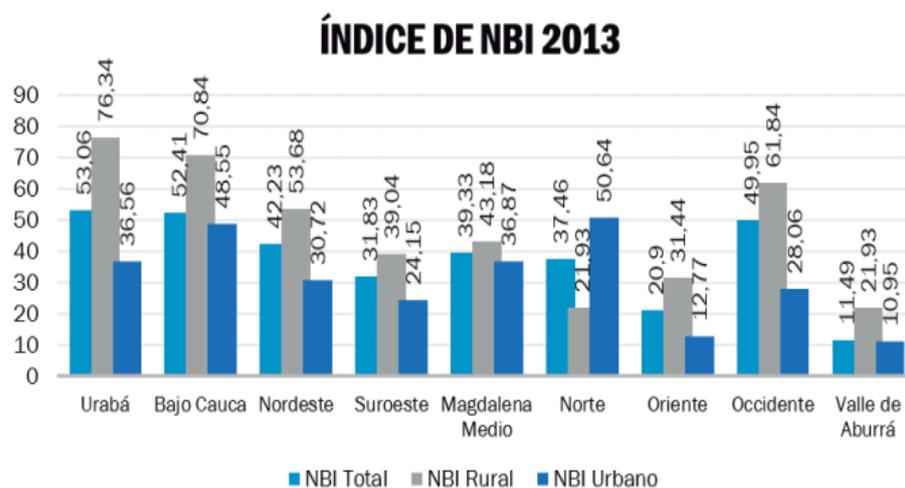
En el grafico anterior se muestra que la principal fuente de crecimiento del sector primario del departamento de Antioquia es el cultivo del café, además se analiza que el crecimiento en torno al agro afecta directamente el valor porcentual del PIB (producto interno bruto) y que este crecimiento en torno a este sector es variable y tiende a disminuir en la actualidad.

Grafico 8: Componentes integradores de la línea estratégica 2 “la nueva ruralidad para vivir mejor en el campo”



Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia

En la figura anterior se muestran los componentes en los cuales está enfocada la línea estratégica dos del plan de desarrollo departamental de Antioquia. Cabe destacar el fuerte compromiso adquirido para lograr que la población del área rural más afectada alcance niveles satisfactorios de vida y alcance un desarrollo integral. Lo que se busca es ampliar y fortalecer los programas del sector rural, hacer énfasis en los territorios rurales a través de políticas públicas y proteger al campo y al campesino.

Grafico 9: Necesidades Básicas Insatisfechas en Antioquia, 2013

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, 2014.

Fuente: PNUD – Antioquia. Retos y prioridades del Departamento 2019-2019

“Cabe destacar que el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un metodología que mide situaciones concretas en hogares; no obstante, su resultado se asocia múltiples factores sociales, políticos, económicos y culturales, que se conjugan para su efectiva realización o limitación”. (PNUD, 2015)

Como se refleja en la figura 10, en Antioquia que el índice de necesidades básicas insatisfechas es mayor en el sector rural, reflejándose más en unos sectores que otros.

Ámbito Municipal. La ejecución del Plan de Desarrollo del municipio a la fecha, deja mucho en evidencia por la falta de eficiencia presupuestal, logrando que los pocos recursos no sean invertidos de manera eficaz, según lo evidencia la tabla 7.

Tabla 7: Cumplimiento del plan de desarrollo de Santa Bárbara

Nombre	Eficiencia Presupuestal	Inversión	Presupuesto Cuatrienio	Eficacia Operativa	Ponderación
Plan de Desarrollo: Santa Bárbara 2016 – 2019	22.07 %	22,035,587,465 \$	99,840,346,527 \$	48.93 %	100 %

Fuente: Contraloría general de Antioquia.

Se puede observar que la Eficiencia Presupuestal tiene un 22.07% y es allí donde se ve el cumplimiento de las metas presupuestarias, en relación a la ejecución presupuestaria de los gastos efectuados durante este periodo. El presente cuadro muestra que se está cumpliendo la meta para inversión, así solo quede muy bien dibujado en el papel. Se debe tener en cuenta que de la Eficiencia presupuestal se asigna otro porcentaje presupuestal para inversión en los programas rurales dejan mucho que decir de la administración municipal de este periodo.

Tabla 8: Informe del sector

Nombre	Eficiencia Presupuestal	Inversión	Presupuesto Cuatrienio	Eficacia Operativa	Ejecución Anual	Programad o Cuatrienio	Línea Base	Ponderación
Meta de Producto: Vincular 350 productores a los programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural durante el periodo de gobierno.	23.13 %	3,470,000 \$	15,000,000 \$	41.71 %	146	350	75	0.32 %
Meta de Producto: Vincular 700 productores al acceso a crédito agropecuario a través de canales financieros formales durante el periodo de gobierno	16.46 %	3,457,000 \$	21,000,000 \$	29.29 %	205	700	125	0.45 %
Meta de Producto: Implementar 10 granjas experimentales durante el periodo de gobierno	129.12 %	50,355,898 \$	39,000,000 \$	40 %	4	10	0	0.84 %
Meta de Producto: Realizar 6000 asistencias técnicas agropecuarias/ambientales durante el periodo de gobierno.	1.43 %	58,789,600 \$	4,113,500,000 \$	30.98 %	1.859	6.000	1.000	88.68 %

Meta de Producto: Implementar 9 proyectos productivos del Plan Agropecuario durante el periodo de gobierno.	8.22 %	37,000,000 \$	450,000,000 \$	22.22 %	2	9	2	9.7 %
--	--------	---------------	----------------	---------	---	---	---	-------

Fuente: Contraloría general de Antioquia

Tabla 9. Resumen y análisis de la tabla 7 y 8

PRESUPUESTO CUATRIENIO	EFICIENCIA PRESUPUESTAL	INVERSIÓN RURAL
99.840 millones	22.035 millones (22.07%)	153 millones (0.695%)

Lo que la tabla 7 y 8 muestra:

La sumatoria de la **Inversión** que presenta el cuadro es de \$ 153.072.500, suma no representativa para invertir en la sociedad rural, y esto es debido a los pocos recursos con que cuenta el municipio ya que es de sexta categoría, los diferentes intereses que tiene la administración municipal, y su poca gestión para el desarrollo del campo siendo uno de los pilares importantes de los planes desarrollo nacionales y departamentales, deja muy poco que esperar y demuestra ser una administración poco eficiente en la búsqueda de recursos externos para invertir más en el sector rural del municipio que por cierto es un porcentaje muy representativo de este.

Presupuesto y hacienda pública: El tema del presupuesto público es muy poco conocido por los ciudadanos y las organizaciones sociales, y por esta razón no participan de las decisiones de asignación del gasto público y menos sobre los ingresos, muy a pesar de que son los ciudadanos los que pagan los impuestos. Para cambiar este proceso y hacer más democráticas las decisiones sobre los recursos públicos se requiere de la activa participación ciudadana y sus organizaciones mediante el presupuesto participativo. (**Cartilla presupuesto participativo 2004 Medellín**).

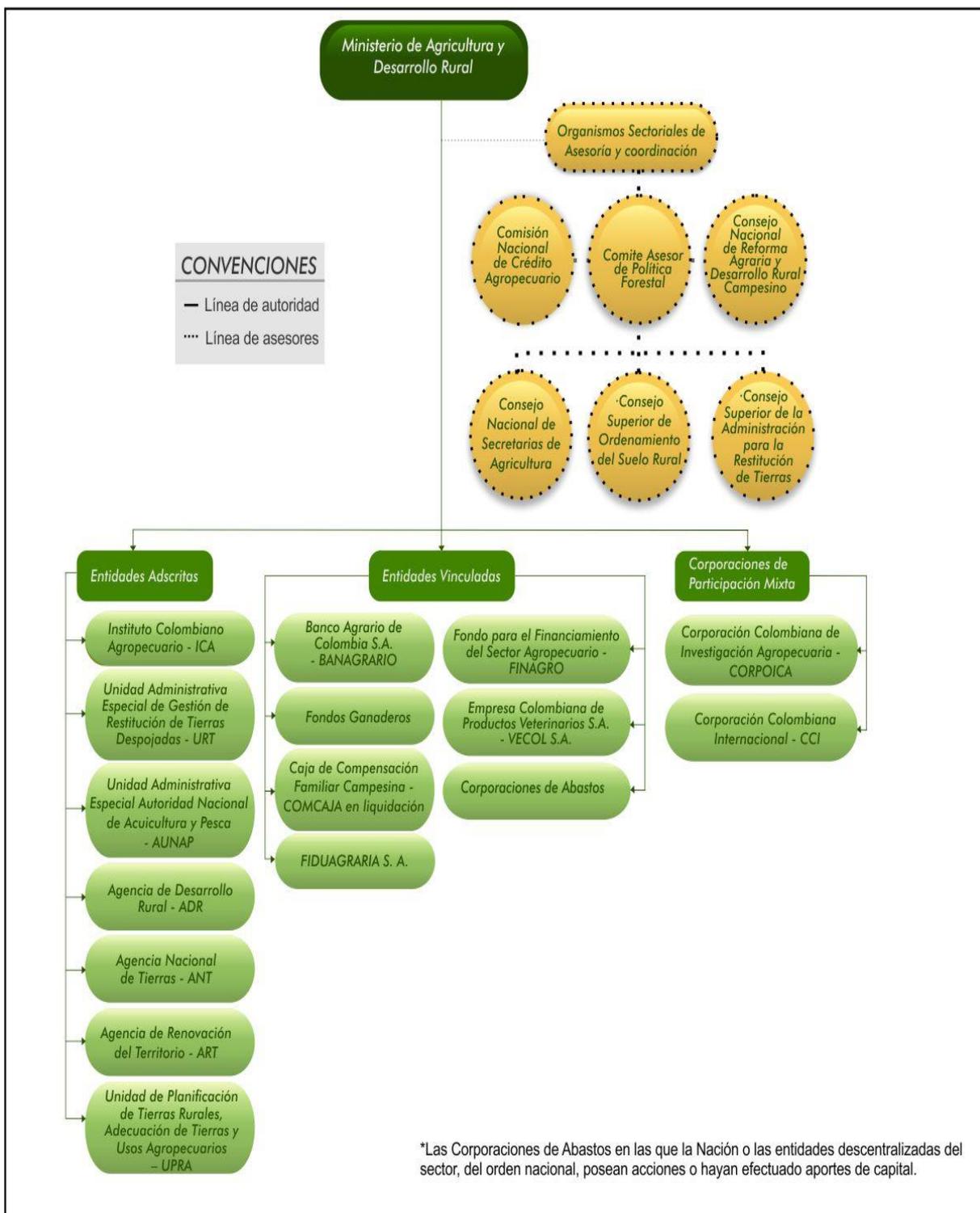
5.3 Papel de las Organizaciones Sociales de Base en la Gestión del Desarrollo Rural.

Las Organizaciones Sociales de Base son organizaciones autogestionarias creadas por iniciativa de la población para enfrentar los problemas con el fin de alcanzar su desarrollo integral y no persiguen fines políticos.

A nivel nacional según el Ministerio de agricultura Colombia cuenta con organizaciones de ámbito públicas, privadas y mixtas que apoyan el campo y se desarrollan a través de su territorio, pero su ausencia en algunas regiones se hace evidente por el poco desarrollo que se ve en algunas tierras, uno de los factores más notorios es la ausencia de la tecnificación y capacitación a la población campesina para que desarrollen sus actividades al 100%, todavía encontramos campesinos trabajando la tierra de manera artesanal que por cierto es interesante y contribuye al desarrollo, pero no califica para generar una producción óptima y eficiente para la creciente demanda del país.

A continuación en el grafico 10 se muestran las entidades vinculadas al ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y los organismos sectoriales de asesoría y coordinación que lo componen.

Grafico 10: Sector Agropecuario



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Las organizaciones de base con las que cuenta el municipio de Santa Bárbara en la actualidad son las que se desarrollan en algunas veredas por asociación de sus habitantes o porque son establecidas por el Estado, pero la usencia de organizaciones que apoyen y garanticen el desarrollo del campo son pocas y las que están instituidas solo se preocupan por fines lucrativos y no por el fortalecimiento integral del sector. La desorganización y la falta de regulación en estas entidades se ven reflejadas en el abuso al campesino pormenorizando el precio de sus productos y no dando el valor que ellos se merecen, abandonados sin capacitación, orientación o apoyo por parte de estas organizaciones; además se diría que la más organizada es la asociación de cafeteros, estando a la deriva las otras organizaciones, debido a que la Administración municipal no les brinda el apoyo adecuado y pertinente para lograr este desarrollo tan necesario para la región.

En la siguiente tabla se muestran las diferentes veredas que integran el municipio y las organizaciones de base con las que cuenta en su actualidad.

Tabla 10: Organizaciones existentes en las veredas del municipio

VEREDAS	POBLACIÓN	VEREDAS CON JAC	ORGANIZACIONES
1. Aguacatal	113	X	<ul style="list-style-type: none"> - Pronocampo - Coapisabar - Asofrusabar - Banco Agrario - Asociación de Cafeteros
2. Alto de los Gómez	381	X	
3. Atanasio	219	X	
4. Bellavista	217	X	
5. Buenavista	207	X	
6. Camino a la Planta	149	X	
7. Cordoncillo	306	X	
8. Corozal	264	X	
9. Cristo Rey	151	X	
10. El Buey	87	X	
11. El Guácimo	138	X	

12. El Guayabo	770	X
13. El Helechal	183	X
14. El Vergel	259	X
15. Guamal	157	X
16. La Arcadia	248	X
17. La Esperanza	150	X
18. La Liboriana	576	X
19. La Primavera	567	X
20. La Tablaza	119	X
21. La Umbría	73	X
22. La Úrsula	397	X
23. Las Mercedes	317	X
24. Loma de Don Santos	347	X
25. Loma Larga	297	X
26. Los Charcos	434	X
27. Los Naranjos	144	X
28. Morroplancho	325	X
29. Ojo de Agua	257	X
30. Palocoposo	228	X
31. Paso de la Palma	84	X
32. Pavas	108	X
33. Pitayo	212	X
34. Poblano	321	X
35. Quebra de Guamito	165	X
36. Quebra del Barro	274	X
37. Samaria	71	X
38. San Isidro Parte Alta	262	X
39. San Isidro parte Baja	250	X
40. San José	19	X
41. San Miguelito	82	X
42. Yarumalito	132	X
CRTO.DAMASCO	881	X
CRTO.VERSALLES	1297	X

Fuente: Elaboración propia

Asociación de Fruticultores. La Asociación de Fruticultores (Asofrusabar) nació hace más de 20 años en reemplazo por la liquidación de la Cooperativa de Fruticultores que por la pésima administración no cumplió con los objetivos propuestos.

La Asociación de Fruticultores es una entidad con ánimo de lucro para la compra y venta de productos del campo como el mango, guanábana y cítricos en general. Tiene la misión de favorecer a sus socios en los precios de la fruta siendo muy complicado por los precios que regula el mercado. Ha recibido auxilios presupuestales por parte de la Gobernación y la Alcaldía para programas de fumigación y control de la mosca que ataca al mango y enfermedades de otras frutas como la guanábana. Tampoco se ha dedicado a proteger lo rural, pues solo le interesa el negocio del mango.

Cooperativa de Apicultores (Cooapisabar). Su misión es fomentar el cultivo de la miel de abeja y sus derivados. Es una miel pura y tienen una variedad de flores en la región entre ellas la flor del café y matarraton. Por las fumigaciones indiscriminadas de los cafetales, frutales y el pasto estan desapareciendo las abejas. La producción era de 50 toneladas al año rebajándose a solo 10 toneladas lo que hace difícil el sostenimiento de las familias y sumando las pérdidas de las colmenas. Cada colmena vale \$300.000 pesos y con una duración de unos 10 años. Si no se educa al campesino en el manejo de fungicidas el atraso rural será de mayores proporciones.

La ruralidad de Santa Bárbara no tiene empresas ni asociaciones que se dediquen a programas que puedan sacar adelante al campesino y no tenga que desplazarse para las ciudades. Es el eterno problema, la clase política en época de campaña prometen mucho, mas nunca cumplen. Ingresan las necesidades básicas al plan de desarrollo pero todo se queda en el papel.

Se necesita una Asociación Agrorural que tenga unos objetivos claros tales como el desarrollo del agro, la vivienda, la educación, la comercialización de los productos agrícolas sin intermediarios, fomentar la industria de los jugos y pulpas puesto que es una región rica en fruta como el mango. Lo que pasa es que el campesino ya no cree en nada, vive engañado con las mentiras políticas. Y si se lleva feliz termino la creación de la Asociación ya todo mundo quiere administrarla porque ven muchas oportunidades de riqueza. La corrupción impide que las empresas o asociaciones crezcan y presten mejores servicios a la comunidad. Con esta Asociación se pueden adquirir buenos proyectos mediante auxilios de la gobernación y la misma alcaldía.

CONCLUSIONES

La investigación realizada evidencia que el conflicto armado es uno de los factores que más afectado a la población rural. Son millones de campesinos víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles de muertos y decenas de desaparecidos en todo el territorio colombiano.

El acuerdo final logrado entre el gobierno nacional y las FARC- EP, contiene puntos donde se pretende contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera, es aquí donde se beneficiara el municipio ya que dicho acuerdo en su primer punto consideran una reforma rural integral que busca la transformación estructural del campo, además de crear condiciones de bienestar para la población rural —hombres y mujeres, en donde las comunidades desempeñaran un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión de integración urbano-rural.

Hay que mencionar, además que dicha reforma contribuiría al desarrollo rural, permitiendo mejorar las condiciones de vida de los campesinos, la erradicación de la pobreza y el adecuado uso de la tierra, dando una mayor atención a esta población, asimismo serán mayores los recursos asignados y que se podrán gestionar para la transformación que se busca generar en este sector del municipio de Santa Bárbara.

En la implementación de lo acordado en el punto “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- *Transformación estructural: es decir la transformación de la realidad rural con equidad, igualdad y democracia.*
- *Desarrollo integral del campo: el desarrollo integral del campo depende de un adecuado balance entre las diferentes formas de producción existentes - agricultura familiar, agroindustria, turismo, agricultura comercial de escala-; de la competitividad y de la necesidad de promover y fomentar la inversión en el campo con visión empresarial y fines productivos como condición para su desarrollo; y de la promoción y fomento, en condiciones de equidad, de encadenamientos de la pequeña producción rural con otros modelos de producción, que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala. En todo caso se apoyará y protegerá la economía campesina, familiar y comunitaria procurando su desarrollo y fortalecimiento.*
- *Igualdad y enfoque de género: reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas contemplados en este acuerdo para que se implementen teniendo en cuenta las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres, de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades.*

- *Bienestar y buen vivir: el objetivo final es la erradicación de la pobreza y la satisfacción plena de las necesidades de la ciudadanía de las zonas rurales, de manera que se logre en el menor plazo posible que los campesinos, las campesinas y las comunidades, incluidas las afrodescendientes e indígenas, ejerzan plenamente sus derechos y se alcance la convergencia entre la calidad de vida urbana y la calidad de vida rural, respetando el enfoque territorial, el enfoque de género y la diversidad étnica y cultural de las comunidades.*
- *Priorización: la política de desarrollo agrario integral es universal y su ejecución prioriza la población y los territorios más necesitados y vulnerables, y las comunidades más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto, y hace énfasis en pequeños y medianos productores y productoras. Especial atención merecen los derechos de las víctimas del conflicto, de los niños y niñas, de las mujeres, y de las personas adultas mayores*
- *Integralidad: asegura la productividad, mediante programas que acompañen el acceso efectivo a la tierra, con innovación, ciencia y tecnología, asistencia técnica, crédito, riego y comercialización y con otros medios de producción que permitan agregar valor. También asegura oportunidades de buen vivir que se derivan del acceso a bienes públicos como salud, vivienda, educación, infraestructura y conectividad y de medidas para garantizar una alimentación sana, adecuada y sostenible para toda la población.*
- *Restablecimiento: el restablecimiento de los derechos de las víctimas del desplazamiento y del despojo, y la reversión de los efectos del conflicto y del abandono sobre comunidades y territorios.*
- *Regularización de la propiedad: es decir, lucha contra la ilegalidad en la posesión y propiedad de la tierra y garantía de los derechos de los hombres y*

las mujeres que son los legítimos poseedores y dueños, de manera que no se vuelva a acudir a la violencia para resolver los conflictos relacionados con la tierra. Nada de lo establecido en el Acuerdo debe afectar el derecho constitucional a la propiedad privada.

- *Derecho a la alimentación: la política de desarrollo agrario integral debe estar orientada a asegurar progresivamente que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana y adecuada y que los alimentos se produzcan bajo sistemas sostenibles.*
- *Participación: la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas se adelantarán con la activa participación de las comunidades — hombres y mujeres—, que es además garantía de transparencia unida a la rendición de cuentas, a la veeduría ciudadana y a la vigilancia especial de los organismos competentes.*
- *Beneficio, impacto y medición: teniendo en cuenta la priorización, la RRI debe beneficiar e impactar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas, con la mayor intensidad y en el menor tiempo posible, y medir sus efectos en cada proyecto y región.*
- *Desarrollo sostenible: es decir, es ambiental y socialmente sostenible y requiere de la protección y promoción del acceso al agua, dentro de una concepción ordenada del territorio.*
- *Presencia del Estado: para la construcción de una paz estable y duradera la presencia del Estado en el territorio rural será amplia y eficaz, y se expresará en el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos y las ciudadanas en democracia.*

- *Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra: mecanismos y garantías que permitan que el mayor número posible de hombres y mujeres habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente puedan acceder a ella y que incentiven el uso adecuado de la tierra con criterios de sostenibilidad ambiental, de vocación del suelo, de ordenamiento territorial y de participación de las comunidades. Con ese propósito y de conformidad con lo acordado en el punto (Acuerdo de Paz, 2016).*

Todo esto contribuirá a los cambios tan anhelados que necesita la población rural en toda la extensión del territorio colombiano, permitiendo volver al campesino a confiar en el Estado y en estos grupos al margen de la ley que le hicieron tanto daño, logrando así el desarrollo de un capital social duradero y prometedor, para alcanzar el tan deseado desarrollo integral.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a:

Gobierno Nacional. Respecto a la reforma rural integral acordada en el proceso de paz, debido a que es un ambicioso acuerdo que genera cuantiosos interrogantes sobre las grandes pretensiones y las formas de financiación que se deben llevar a cabo para el desarrollo efectivo de esta, además otros de los grandes desafíos es cerrar la enorme brecha que separa la población rural de la urbana, requiriendo de un tiempo prudencial para lograr alcanzar los resultados esperados, y que se verán poco a poco, se recomienda perseverancia y claridad en los procesos para implementar dicha reforma rural. La intervención en esta población objetivo siempre deberá tener un propósito marcado hacia el fortalecimiento de la acción colectiva y la acción política, las cuales se han evidenciado débiles, debido al abandono en el que las tiene.

A los campesinos. Deben realizar intervenciones de carácter colectivo, en las cuales se pueda fortalecer el capital social existente; y así se lograría no sólo una mayor posibilidad de triunfo de los objetivos particulares y colectivos de la comunidad, además también se propiciaría el fortalecimiento del tejido social y la capacidad de autogestión de la población rural.

A las organizaciones base. Conviene comprometerse más por los beneficios colectivos y no los particulares, permitiendo así lograr el desarrollo rural del municipio, implementado estrategias y planes de acción que contribuyan a mejorar las condiciones de la población rural campesina.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo de Paz. (2016). *Acuerdo de Paz*. Bogotá, D.C.

Alcaldía de Santa Bárbara - Antioquia. (30 de mayo de 2017). *Alcaldía de Santa Bárbara - Antioquia*. Recuperado el 01 de 10 de 2017, de Alcaldía de Santa Bárbara - Antioquia: http://www.santabarbara-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml

Campesino, P. E. (17 de 11 de 2015). *elcampesino.co*. Recuperado el 28 de 09 de 2017, de elcampesino.co: <http://www.elcampesino.co/los-municipios-de-colombia-no-planifican-el-desarrollo-rural/>

COLORADO, N. R. (28 de agosto de 2016). Política de desarrollo agrario integral. *ACUERDOS ENTRE GOBIERNO Y FARC* .

Departamento Nacional de Planeación. (6 de junio de 2017). *DNP*. Recuperado el 01 de 10 de 2017, de DNP: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Characterizacion-Regional.aspx>

Gobierno Nacional y de las FARC-EP. (2013). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Cuba: Oficina del alto comisionado para la paz.

Jorge Armando Rueda Gallardo DNP. (2015). *DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL. COLOMBIA 2010-2014*. Bogotá D.C.

Ministerio de de Agricultura y Desarrollo Rural. (2011). *Campesino, tierra y desarrollo rural*. Bogotá.

PNUD. (2015). *ANTIOQUIA. RETOS Y PRIORIDADES DEL DEPARTAMENTO 2016-2019*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2011). *Colombia Rural razones para la esperanza*. Bogotá.

Rodriguez, J. E. (2003). Modelo de desarrollo rural integrado. En J. E. Rodriguez, *Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial* (pág. 151). Bogota, D.C.: Escuela Superior de Administración Pública .

Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: (2000) Ediciones Paidós Iberia - Desarrollo y libertad, Barcelona, ediciones planeta.

Sthör, W. (2003). Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial. En J. E. Rodriguez, *Teorías y Enfoques del Desarrollo territorial* (págs. 85- 86). Bogotá, D.C.: Printed in Colombia.

Toro, J. M. (octubre de 2012). *CARACTERIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN COMUNIDADES CAMPESINA*. Manizales, Colombia.

Vélez, J. E. (2013). Capital social y empresas rurales: un estudio de casos. *Criterio libre* , 143-161.

Arraigada, I & Miranda, F. (compiladoras) (2003). Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Seminario taller capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural” CEPAL, 13-84.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2001) “Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y desarrollo”. Disponible en <http://www.iadb.org/etica/iniciativa.cfm>, Agosto, 2001.

Banco Mundial (2000) Página sobre pobreza y capital social www.worldbank.org/poverty/scapital/index.htm

“Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo” en Revista de la CEPAL N°69, Santiago de Chile (1999).

Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology* , 95-120.

Fukuyama, Francis (2003): “Capital social y desarrollo: la agenda venidera” ponencia presentada en el Seminario En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, CEPAL - Universidad de Michigan, 24 – 26 de septiembre, 2001 Santiago, Chile.

John Sudarsky, noviembre del 2001. El capital social de Colombia. Departamento de Planeación.

La Corporación para el Control Social- CONTRIAL. (s.f.). Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de La Corporación para el Control Social- CONTRIAL: <http://contrial.co/capital-social/>

Kliksberg, Bernardo (2000) “El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo” en B. Kliksberg y Luciano Tomassini (2000) Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo, BID, Washington.

Malavassi, M. B. (2003). El capital social y las políticas de desarrollo rural. ¿Punto de partida o punto de llegada? En E. d. CEPAL, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (págs. 445-494). Santiago de Chile: CEPAL.

Putnam, R. (2001). Social Capital: Measurement and Consequences. . *Canadian Journal of Policy Research*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). Colombia rural: razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo humano 2011. Informe ejecutivo. Bogotá, D.C

Pedrajas, M. (2006). “El desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen” [en línea], disponible en: http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0302107-131313/index_cs.htmlg, recuperado: 15 de noviembre del 2009.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud) (1990). “Informe desarrollo humano” [en línea], disponible en: <http://www.undp.org/spanish/about/basics.shtml>, recuperado: 25 de octubre de 2009.

Rodríguez, A. R. (3 de Julio de 2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia. *CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN*, 152.

Saiz V., Jorge E. (2013). Capital social y empresas rurales: un estudio de caso. *Criterio Libre*, 11 (19), 143-161 ISSN 1900-0642

Valle, R. V. (2003). Colombia: el programa de desarrollo integral campesino. En D. D. Empesarial, *La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas* (págs. 125-137). Santiago de Chile: CEPAL.